



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría para la Igualdad
Sustantiva de Género**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero-Diciembre

Cumplimiento Final



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Edgar David González García

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Nohemí Ramírez Hernández

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

María Fernanda Sánchez Anaya

Enlace SEDEM de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva
de Género

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE

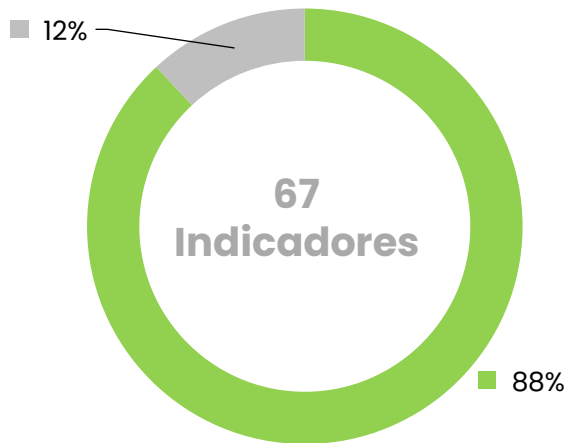
Pp. 12: Igualdad Sustantiva de Género

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

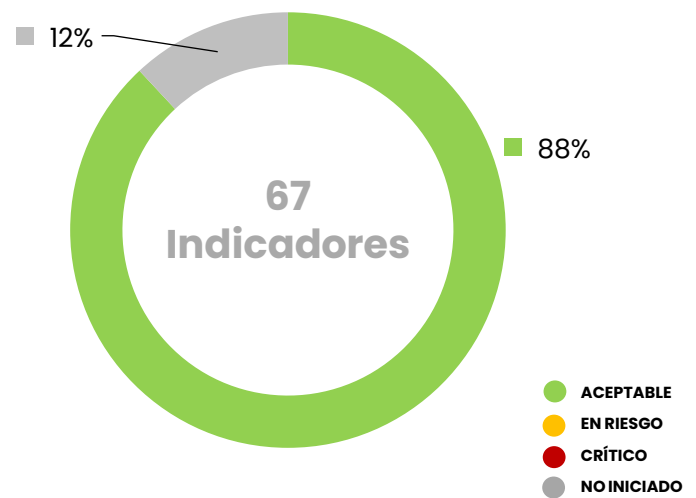
100.00%

EFICACIA GLOBAL
ANUAL
(ENERO – DICIEMBRE)1
FIN1
PROPÓSITO06
COMPONENTES59
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Anual



Cumplimiento Final



Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	51	0	0	8	59
Indicadores	59	0	0	8	67

Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	51	0	0	8	59
Indicadores	59	0	0	8	67

Interpretación:

- Tanto el **Fin** como el **Propósito** que son responsabilidad de la Dependencia se evaluaron en estado **"Aceptable"**, ya que atendieron satisfactoriamente su cumplimiento con un 103.07% en cuanto a la implementación de acciones transversales para garantizar la igualdad sustantiva y el número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación (125.00% C3).
- Los **6 componentes** que integraron el Programa Presupuestario de la Secretaría, al cierre del ejercicio fiscal 2025, fueron evaluados en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron acorde con sus metas programadas.
- De las **59 actividades** registradas, **51** concluyen en situación **Aceptable** porque alcanzaron sus metas establecidas (44 tal y como lo establecía su programación, 4 con el criterio 1: Bajo Demanda y 3 con el criterio 3), **8 actividades no iniciaron** (1 debido a que, por razones externas no cumplió con su meta programada y 7 Preventivas).

Con los resultados obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2025, la dependencia cumplió con el 88.00% de sus indicadores en estado **"Aceptable"**, tal y como lo tuvo pronosticado al concluir el año, obteniendo una Eficacia Global del 100.00%. La Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa presupuestario.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Eje 4. Bienestar para Todos								
Fin 12: Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación								
Prog. 12: Igualdad Sustantiva de Género								
Propósito 12: La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género								
Estatus Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim Prog.	Avance Trim	No Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim Prog.	Avance Trim.
102.10%	C1.- LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	100.00%	100.00%	103.57%	1.1 BD	96.00	96.00	96.00
					1.2	12.00	12.00	12.00
					1.3	25.00	25.00	24.00
					1.4 C4	1.00	1.00	NI
					1.5 C4	1.00	1.00	NI
108.75%	C2.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada	80.00%	80.00%	90.00% C3	2.1	26.00	26.00	26.00
					2.2	40.00	40.00	40.00
					2.3 C4	1.00	1.00	NI
					2.4	1.00	1.00	1.00
					2.5	4.00	4.00	4.00
					2.6	4.00	4.00	4.00
					2.7	1.00	1.00	1.00
					2.8	1.00	1.00	1.00
					2.9	30.00	30.00	30.00
					2.10	4.00	4.00	4.00
					2.11	500.00	500.00	500.00
					2.12	2.00	2.00	2.00
					2.13 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada	100.00%	100.00%	100.00%	3.1	17.00	17.00	17.00
					3.2	1.00	1.00	1.00
					3.3	1.00	1.00	1.00
					3.4	40.00	40.00	40.00
					3.5	4.00	4.00	4.00
					3.6	4.00	4.00	4.00
					3.7	4.00	4.00	4.00
					3.8	1.00	1.00	1.00
					3.9	1.00	1.00	1.00
					3.10	1.00	1.00	1.00
					3.11	1.00	1.00	1.00
					3.12	30.00	30.00	30.00
					3.13	1.00	1.00	1.00
108.56%	C4.- LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	100.00%	100.00%	109.71%	3.14 C4	1.00	1.00	NI
					4.1 C3	100.00	100.00	112.00
					4.2	1.00	1.00	1.00
					4.3	1.00	1.00	1.00
					4.4 C3	25.00	25.00	30.00
					4.5	1.00	1.00	1.00
					4.6	1.00	1.00	1.00
					4.7 C3	2.00	2.00	3.00
					4.8	1.00	1.00	1.00
					4.9	50.00	50.00	50.00
					4.10	100.00	100.00	100.00
					4.11	1.00	1.00	1.00
					4.12	1.00	1.00	1.00
					4.13	1.00	1.00	1.00
					4.14	1.00	1.00	1.00
					4.15 C4	1.00	1.00	NI

● Aceptable 90.00% a 100.00% ● En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00% ● Crítico 0% a 79.99% y de 120.00% en adelante

● No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Baja demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

Continúa...

Eje 4. Bienestar para Todos								
Fin 12: Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación								
Prog. 12: Igualdad Sustantiva de Género								
Propósito 12: La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género								
Estatus Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim Prog.	Avance Trim	No Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim Prog.	Avance Trim.
	C5.- LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	5.1	1.00	1.00	1.00
					5.2	35.00	35.00	35.00
					5.3	4.00	4.00	4.00
					5.4	5.00	5.00	5.00
					5.5	1.00	1.00	1.00
					5.6	4.00	4.00	4.00
					5.7	3.00	3.00	3.00
	C6.- LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	5.8 C4	1.00	1.00	NI
					6.1 BD	117.00	117.00	247.00
					6.2 BD	20.00	20.00	13.00
					6.3 BD	84.00	84.00	19.00
					6.4 C4	1.00	1.00	NI

 Aceptable
90.00% a 110.00%

 En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

 Crítico
0% a 79.99% y de 120.00% en adelante

 No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

EJE 4

BIENESTAR PARA TODOS

FIN 12

CONTRIBUIR A LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN

Nombre del Eje		Eje 4. Bienestar para Todos												
Nombre del Programa presupuestario		Prog. 12 Igualdad Sustantiva de Género												
Unidad(es) Responsable(s)		Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género												
Costo Total del Programa*														
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:										
\$39,170,717.00		\$40,831,684.14		\$39,563,803.57										
				Ejercido al corte:										
				\$38,964,818.57										
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 3. Salud y bienestar, ODS 5. Igualdad de género														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
Eje Transversal Por amor a Puebla														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 4. Bienestar para Todos														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación													
Indicador	Porcentaje de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas				Estado: Aceptable									
														
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad									
Estratégico	Eficacia	Ascendente		Nominal	Anual									
Unidad Administrativa	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género													
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable										
				Programado	Realizado									
				Acumulada	Acumulada									
Porcentaje	(Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas / Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada									
(V1/V2) x 100		V2	Acción	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00			522.00
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00		100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	7.00	59.00	50.00	70.00	70.00	43.00	56.00	78.00	38.00	57.00	7.00			538.00
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00		103.07%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del fin		103.07%												
Comentarios adicionales de los Avances:														
Al cierre de 2025, se implementaron 538 acciones transversales para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas, descritas de la siguiente manera:														
(26) talleres en materia de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género (Act. 02.1) (40) capacitaciones en materia de no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, cuidados y lenguaje incluyente (Act. 02.2) (1) actualización al Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2025-2027 (Act. 02.4) (4) mesas de trabajo para promover la incorporación de espacios públicos con perspectiva de género (Act. 02.6) (30) capacitaciones en materia de igualdad laboral, inclusión y no discriminación, con el propósito de generar un entorno laboral equitativo y alineado con los principios de la Norma. (Act. 02.9) (17) sesiones de cine debate en el municipio de Puebla enfocadas en la prevención y atención de la violencia de género. (Act. 03.1) (1) evento conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (Act. 03.2) (1) jornada conmemorativa en el Municipio de Puebla, enfocada en promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. (Act. 03.3) (40) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4) (4) Etapas de la Estrategia de asesorías jurídicas y psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia (Act. 03.7) (1) Estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia (Act. 03.9)														

Continúa...

Nombre del Eje		Eje 4. Bienestar para Todos											
Nombre del Programa presupuestario		Prog. 12 Igualdad Sustantiva de Género											
Unidad(es) Responsable(s)		Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género											
Costo Total del Programa*													
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:									
\$39,170,717.00		\$40,831,684.14		\$39,563,803.57									
				\$38,964,818.57									
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 3. Salud y bienestar, ODS 5. Igualdad de género													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
Eje Transversal Por amor a Puebla													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 4. Bienestar para Todos													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Indicador	Porcentaje de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas			Estado: Aceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad								
Estratégico		Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual								
Unidad Administrativa		Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género											
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas / Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas)*100		V1	Acción	Programado								
			V2	Acción	Realizado								
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00	100.00%
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	7.00	59.00	50.00	70.00	70.00	43.00	56.00	78.00	38.00	57.00	7.00	538.00	103.07%
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del fin		103.07%											
Comentarios adicionales de los Avances:													
(1) campaña de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el espacio y transporte público. (Act. 03.11) (30) talleres de capacitación y sensibilización en el Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento de Puebla para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12) (1) estrategia implementada de apoyos emocionales alternativos (Act. 03.13) (112) talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral de las mujeres, fomentando su empoderamiento. (Act. 04.1) (1) capacitación de liderazgo para el empoderamiento de mujeres (Act. 04.3) (30) talleres integrales en movilidad articular y nutrición. (Act. 04.4) (1) Estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (Act. 04.6) (50) talleres para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través del denominado "Taller de Educación Integral en Sexualidad y Autonomía Juvenil. (Act. 04.9) - Se brindaron (100) asesorías: psicológicas 50 y jurídicas 50 especializadas y gratuitas a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. (Act. 04.10) (1) campaña para promover el respeto de los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual en el municipio de Puebla, fomentando la visibilidad y defensa de los derechos de la comunidad diversa en Puebla. (Act. 04.11)													

Continúa...

Nombre del Eje		Eje 4. Bienestar para Todos											
Nombre del Programa presupuestario		Prog. 12 Igualdad Sustantiva de Género											
Unidad(es) Responsable(s)		Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género											
Costo Total del Programa*													
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:									
\$39,170,717.00		\$40,831,684.14		\$39,563,803.57									
				\$38,964,818.57									
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 3. Salud y bienestar, ODS 5. Igualdad de género													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
Eje Transversal Por amor a Puebla													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 4. Bienestar para Todos													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Indicador	Porcentaje de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas			Estado: Aceptable									
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad									
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual									
Unidad Administrativa	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género												
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
				Programado	Realizado								
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas / Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada								
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00	100.00%
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	7.00	59.00	50.00	70.00	70.00	43.00	56.00	78.00	38.00	57.00	7.00	538.00	103.07%
3.00	7.00	60.00	63.00	74.00	65.00	45.00	40.00	63.00	45.00	41.00	16.00	522.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del fin		103.07%											
Comentarios adicionales de los Avances:													
(1) evento conmemorativo en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQTTIQ+ (Act. 04.12) (1) red de mujeres para desplegar los servicios del ayuntamiento y el impulso de proyectos (Act. 05.1) (35) capacitaciones sobre "Igualdad Laboral y Prevención del Acoso y Hostigamiento" a empresas de diferentes sectores. (Act. 05.2) (4) etapas de la estrategia denominada Puntos seguros para mujeres. (Act. 05.3) (5) jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer. (Act. 05.4)													
Estas acciones fortalecieron la sensibilización, el empoderamiento y el acceso a la justicia, consolidando entornos más equitativos y seguros con un enfoque transversal de género.													

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Número: TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

EJE 4

BIENESTAR PARA TODOS

PROPÓSITO 12

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE ACCIONES TRANSVERSALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

COMPONENTES

06

ACTIVIDADES

59

PROPÓSITO 12

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nombre del Programa presupuestario	Prog. 12 Igualdad Sustantiva de Género
Unidad(es) Responsable(s)	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
ODS 3. Salud y bienestar, ODS 5. Igualdad de género
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
Eje Transversal Por amor a Puebla
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
Eje 4. Bienestar para Todos

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación		
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género		
Indicador	Porcentaje de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual
Unidad Administrativa	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación / Número de personas programadas a ser atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	0.8	80.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,140.00	21,140.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,140.00	21,140.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia del propósito	125.00%

Comentarios adicionales de los Avances:
Propósito evaluado con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%":
Al corte del cuarto trimestre de 2025, se atendieron a 21,140 personas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, descritas de la siguiente manera:
(1,803) A través de los talleres en materia de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género (Act. 02.1) (2,010) En las capacitaciones en materia de no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, cuidados y lenguaje incluyente (Act. 02.2) (2,620) En las capacitaciones en materia de igualdad laboral, inclusión y no discriminación, con el propósito de generar un entorno laboral equitativo y alineado con los principios de la Norma. (Act. 02.9) (925) sesiones de cine debate en el municipio de Puebla enfocadas en la prevención y atención de la violencia de género. (Act. 03.1) (1,846) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4) (1,860) Etapas de la Estrategia de asesorías jurídicas y psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia (Act. 03.7) (373) Estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia (Act. 03.9) (905) talleres de capacitación y sensibilización en el Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento de Puebla para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12) (778) estrategia implementada de apoyos emocionales alternativos (Act. 03.13) (1,793) talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral de las mujeres, fomentando su empoderamiento. (Act. 04.1) (100) capacitación de liderazgo para el empoderamiento de mujeres (Act. 04.3) (1,206) talleres integrales en movilidad articular y nutrición. (Act. 04.4)

Continúa...

PROPÓSITO 12

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nombre del Programa presupuestario		Prog. 12 Igualdad Sustantiva de Género												
Unidad(es) Responsable(s)		Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 3. Salud y bienestar, ODS 5. Igualdad de género														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
Eje Transversal Por amor a Puebla														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 4. Bienestar para Todos														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación													
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género													
Indicador	Porcentaje de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación			Estado: Aceptable										
Tipo		Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual									
Unidad Administrativa		Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género												
Tipo de fórmula		Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado	Realizado							
Porcentaje		(Número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación / Número de personas programadas a ser atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación)*100		V1	Persona	Acumulada	Acumulada							
(V1/V2) x 100				V2	Persona	Acumulada	Acumulada							
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.8	0.8	80.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,757.00	21,757.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,757.00	21,757.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del propósito		100.00%												
Comentarios adicionales de los Avances:														
(200) Estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (Act. 04.6) (3,746) talleres para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través del denominado "Taller de Educación Integral en Sexualidad y Autonomía Juvenil. (Act.04.9) - Se brindaron (100) asesorías: psicológicas 50 y jurídicas 50 especializadas y gratuitas a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla (Act. 04.10) (1,100) capacitaciones sobre "Igualdad Laboral y Prevención del Acoso y Hostigamiento" a 17 empresas de diferentes sectores. (Act. 05.2) (392) jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer. (Act. 05.4)														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
Hallazgos: De conformidad con el documento denominado "Ficha Técnica de Programa presupuestario (FTPP)", se especificó como medio de verificación de la variable 2 el "Listado del número total de personas programadas a atender con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.". Sin embargo, al reportar los avances, no se identificó con claridad la cantidad total de personas que se tenían programadas para ser atendidas. En tal razón, la determinación del cumplimiento de las metas y objetivos planteados (en el calendario-realizado) se realizó con una lógica de cumplimiento total a toda la demanda de atención que fue recibida (1/1), es decir, que su cumplimiento atendió la totalidad de lo requisitado, motivo por el cual, se superó la meta anual programada (80%).														
Cumplimiento del Indicador: 125.00%														

COMPONENTE 01

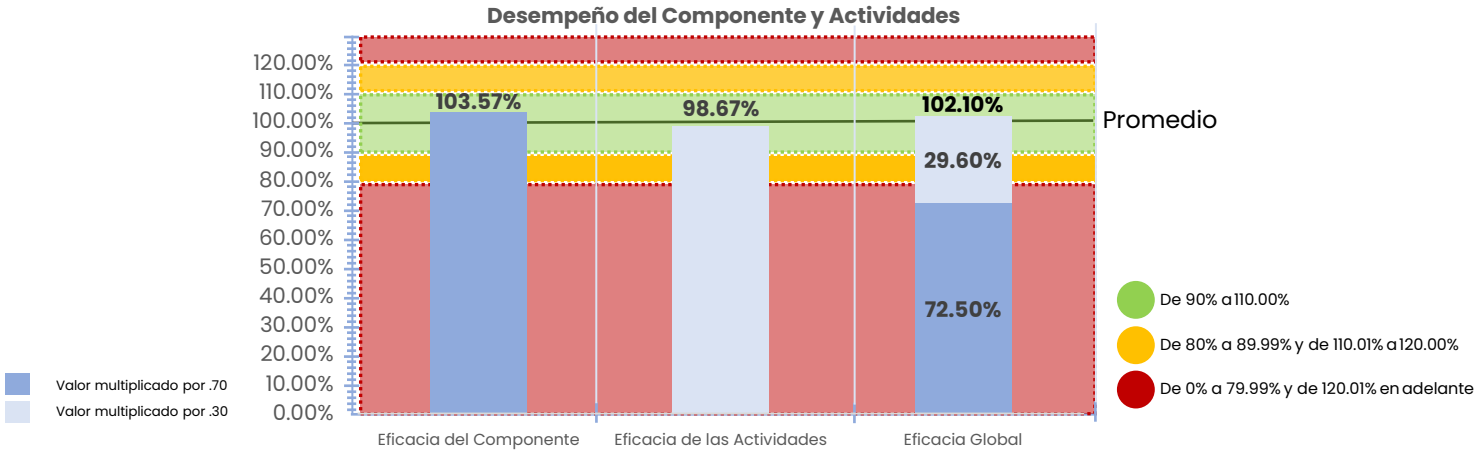
SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			Área funcional: P10045523230125B									
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 01	LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado					Estado Global Pronosticado:							
						Acceptable							
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff					Estado Global Trimestral:							
						Acceptable							
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual					
Unidad Administrativa		Staff											
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
							Programado	Realizado					
							Porcentaje	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100					
(V1/V2) x 100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada									
	V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	8.00	8.00	7.00	7.00	7.00	10.00	7.00	7.00	7.00	9.00	7.00	87.00	103.57%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		103.57%			Eficacia de las actividades:		98.67%		Eficacia global:		102.10%		
Comentarios adicionales de los Avances:													
Al corte del cuarto trimestre de 2025, el presente componente orientado a fortalecer la gestión administrativa con perspectiva de género en el Municipio de Puebla, atendió 87 de las 84 solicitudes administrativas ordinarias programadas.													
3 en enero, 8 en febrero y 8 en marzo. (Ordinarias) 7 en abril, 7 en mayo y 7 en junio. (Ordinarias) 10 en julio, 7 en agosto y 7 en septiembre. (Ordinarias) 7 en octubre, 9 en noviembre y 7 en diciembre. (Ordinarias)													
Estas acciones se enfocaron en la atención y seguimiento de solicitudes relacionadas con insumos de papelería y material de limpieza; y su oportuna entrega a las áreas solicitantes. Esta gestión implicó la movilización de recursos logísticos y financieros para asegurar la disponibilidad de materiales indispensables para el funcionamiento cotidiano de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género y con ello, se fortaleció la continuidad operativa y se mantuvo el cumplimiento normativo institucional.													
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:													
Hallazgo: Mediante oficio número SPISG-ST/010/2025, se informó la justificación y las causas del incumplimiento registrado en enero de 2025 para la Actividad 1 del Componente 1. Dicha actividad, que contribuye al cumplimiento de los objetivos del componente, consiste en atender solicitudes administrativas ordinarias recibidas por la Dependencia. Durante el mes de enero, se programaron 8 solicitudes para ser atendidas; sin embargo, solo se recibieron y atendieron 3. Esta diferencia se debe a que se recibieron menos solicitudes administrativas en dicho periodo, según lo reportado en el oficio mencionado. - Mediante oficio número SPISG-ST/062/2025, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento registrado en el tercer trimestre de 2025 para la Actividad 1 del Componente 1. Dicha actividad, que contribuye al cumplimiento de los objetivos del componente, consiste en atender solicitudes administrativas ordinarias recibidas por la Dependencia. Durante el mes de julio, se programaron 8 solicitudes para ser atendidas; y atendieron 11. Finalmente, mediante oficio número SMU-ST-002/2025, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad en el cuarto trimestre, ya que, de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se recibieron más solicitudes administrativas en dicho periodo según lo reportado en el oficio mencionado.													
Cumplimiento del Indicador: 103.57%													

Continúa...

COMPONENTE 01

Nivel	Resumen Narrativo			Área funcional: P10045523230125B									
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 01	LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado				Estado Global Pronosticado:								
					Aceptable								
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff				Estado Global Trimestral:								
					Aceptable								
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad								
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual								
Unidad Administrativa		Staff											
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado	Realizado						
				Porcentaje	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100			V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada		
(v1/v2) x 100	V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	8.00	8.00	7.00	7.00	7.00	10.00	7.00	7.00	7.00	9.00	7.00	87.00	
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		103.57%		Eficacia de las actividades:		98.67%		Eficacia global:		102.10%			



ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 5.4 y LA 5.5 Atender 96 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
REALIZADO	3.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	11.00	8.00	8.00	8.00	10.00	8.00	96.00

Programado al corte:	96.00	Avances al corte:	96.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - diciembre** se atendieron **96 solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias** conforme a lo siguiente:

Enero (3)

- Solicitud de Recalendarización por concepto de contratación de coffeebreak
- Solicitud de Recalendarización por concepto de crear una red de mujeres
- Solicitud de Recalendarización por concepto de reposición de gastos 2025

Febrero (8)

- Solicitud de destrucción de sellos de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero
- Solicitud de plantilla de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero
- Solicitud de cinco no break para el personal de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero
- Solicitud de 3 cables HDMI para el personal de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero
- Solicitud de suficiencia presupuestal 2025
- Solicitud modificación de estructura de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero
- Solicitud de tóner para impresoras de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero
- Solicitud de dispensadores de la secretaria para la igualdad sustantiva de genero

Marzo (8)

- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de fondo fijo
- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de fondo fijo
- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de Diversas Actividades de la Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género.
- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de adquisición de uniformes para el personal de la secretaria para la igualdad sustantiva de género
- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de adquisición de bienes muebles de oficina para la secretaria para la igualdad sustantiva de género
- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de adquisición de equipos tecnológicos para el personal de la secretaria para la igualdad sustantiva de género
- Solicitud de Transferencia de recursos por concepto de adquisición de 4 vehículos para el personal de la secretaria para la igualdad sustantiva de género
- Solicitud de Suficiencia presupuestal y compromiso de gasto

Abril (8)

- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica.
- Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica.
- Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular.
- Solicitud extraordinaria de sillas para evento denominado "Mujeres en la historia" por parte de la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Mayo (8)

- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica.
- Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica.
- Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular.
- Solicitud extraordinaria de materiales (lápices, crayolas y cartulinas) para evento "Pintando con orgullo y con amor", de la Dirección de Igualdad de Género.

Junio (8)

- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad.
- Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica.
- Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica.
- Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular.
- Solicitud extraordinaria de materiales (bolsas kraft y pegamento en tubo) para evento "Senderos de Paz", de la Dirección de Igualdad de Género.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 01.1	LA 5.4 y LA 5.5 Atender 96 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
REALIZADO	3.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	11.00	8.00	8.00	8.00	10.00	8.00	96.00
Programado al corte:		96.00			Avances al corte:		96.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Julio (11) -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular. -Solicitud de insumos de limpieza para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de limpieza para la Secretaría Particular. -Solicitud de insumos de limpieza para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud extraordinaria de la Dirección de Sinergias para la Igualdad para impresión de reconocimientos. Agosto (8) -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular. -Solicitud extraordinaria de la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género de material para evento. Septiembre (8) -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular. -Solicitud extraordinaria de la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género para mobiliario y apoyo logístico para evento. Octubre (8) -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular. -Solicitud de insumos de limpieza para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de limpieza para la Secretaría Particular. -Solicitud extraordinaria de la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. Noviembre (10) -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de limpieza para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica. -Solicitud de insumos de limpieza para la Secretaría Técnica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Particular. -Solicitud extraordinaria de la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género.													

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 5.4 y LA 5.5 Atender 96 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
REALIZADO	3.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	11.00	8.00	8.00	8.00	10.00	8.00	96.00

Programado al corte:	96.00	Avances al corte:	96.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Diciembre (8) -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Igualdad de Género. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de limpieza para la Dirección de Sinergias para la Igualdad. -Solicitud de insumos de papelería para la Dirección Jurídica. -Solicitud de insumos de papelería para la Secretaría Técnica. -Solicitud extraordinaria de la Dirección Sinergias para la Igualdad					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: Mediante oficio número SPISG-ST/010/2025 , se informó la justificación y las causas del incumplimiento (enero) de la actividad, ya que, de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se recibieron menos solicitudes administrativas en dicho periodo. De igual forma, mediante oficio número SPISG-ST/062/2025 , se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad en el tercer trimestre, ya que, de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se recibieron más solicitudes administrativas en dicho periodo. Finalmente, mediante oficio número SMU-ST-002/2025 , se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad en el cuarto trimestre, ya que, de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se recibieron más solicitudes administrativas en dicho periodo. Por lo que, al estar etiquetada "Bajo Demanda", se evaluó en estado "Aceptable", de conformidad, con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación emitida por la Contraloría Municipal, al cierre del ejercicio fiscal 2025.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.2	LA 5.4 y LA 5.5 Atender 12 acuerdos establecidos por la titular	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acuerdo	
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la Titular, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - diciembre se realizaron 12 acuerdos con la Titular de esta Dependencia, con los siguientes temas: - ENERO: Reunión para indicar las acciones a presentar en el último corte para el informe de 100 días del Ayuntamiento de Puebla. - FEBRERO: Reunión para indicar el Calendario de Actividades a ejecutar durante el mes de Marzo. - MARZO: Reunión para indicar diversas acciones a presentar en el mes de marzo en el marco del día Internacional de la Mujer. - ABRIL: Indicar diversas acciones a presentar en el mes de Abril para la consecución de actividades y objetivos de la Dependencia. - MAYO: Dar seguimiento a las acciones a realizarse en el mes de mayo para el cumplimiento de los objetivos y actividades de la Secretaría. - JUNIO: Revisar el estado de las acciones previstas para culminar junio, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos y metas institucionales de la Secretaría. - JULIO: Instruir las acciones a seguir para llevar a cabo las actividades de la dependencia en el mes de julio. - AGOSTO: Definir las acciones a ejecutar por las diversas áreas de la dependencia en el mes de agosto. - SEPTIEMBRE: Planeación de acciones institucionales a ejecutar en septiembre. - OCTUBRE: Programación y organización de las acciones institucionales previstas para llevarse a cabo durante el mes de octubre. - NOVIEMBRE: Coordinación, análisis y seguimiento de los trabajos vinculados al Proceso de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2026, así como la atención de observaciones técnicas interinstitucionales - DICIEMBRE: Verificar y dar seguimiento a las acciones a realizarse en el mes de diciembre					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.3	LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	3.00	3.00	1.00	2.00	24.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	96.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - diciembre se realizaron 24 acciones de comprobación del pago de los siguientes recibos de nómina: Primer Trimestre: 1. Segunda quincena de Diciembre 2024: 49 recibos de nómina. 2. Aguinaldo 2024: 41 recibos de nómina. 3. Primera quincena de Enero: 53 recibos de nómina. 4. Segunda quincena de Enero: 53 recibos de nómina. 5. Primera quincena de Febrero: 53 recibos de nómina. 6. Segunda quincena de Febrero: 55 recibos de nómina. 7. Primera quincena de Marzo: 57 recibos de nómina. Segundo Trimestre: 1. Segunda quincena de Marzo: 57 recibos de nómina. 2. Primera quincena de Abril: 60 recibos de nómina. 3. Segunda quincena de Abril: 50 recibos de nómina. 4. Primera quincena de Mayo: 60 recibos de nómina. 5. Segunda quincena de Mayo: 61 recibos de nómina. Tercer Trimestre: 1. Primera quincena de Junio: 61 recibos de nómina. 2. Segunda quincena de Junio: 63 recibos de nómina. 3. Primera quincena de Julio: 62 recibos de nómina. 4. Segunda quincena de Julio: 63 recibos de nómina. 5. Primera quincena de Agosto: 61 recibos de nómina. 6. Segunda quincena de Agosto: 63 recibos de nómina. Cuarto Trimestre: 1. Primera quincena de Septiembre: 67 recibos de nómina. 2. Segunda quincena de Septiembre: 66 recibos de nómina. 3. Primera quincena de Octubre: 67 recibos de nómina. 4. Segunda quincena de Octubre: 66 recibos de nómina. 5. Primera quincena de Noviembre: 66 recibos de nómina. 6. Segunda quincena de Noviembre: 68 recibos de nómina.					
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 , SPISG-ST/014/2025 , SPISG-ST/017/2025 se informó la justificación y las causas del incumplimiento y sobrecumplimiento de los meses del primer trimestre de la actividad; así como mediante oficios números SPISG-ST/024/2025 , SPISG-ST/031/2025 y SPISG-ST/034/2025 se informó la justificación y las causas del incumplimiento y sobrecumplimiento de los meses del segundo trimestre de la actividad, así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/062/2025 se informó la justificación y las causas del incumplimiento y sobrecumplimiento de los meses del tercer trimestre de la actividad, finalmente, mediante oficios números SPISG-ST/073/2025 y SPISG-ST/088/2025 se informó la justificación y las causas del incumplimiento y sobrecumplimiento de los meses del cuarto trimestre de la actividad; esto debido a causas externas a la dependencia, derivado de la entrega extemporánea de los recibos de nómina por parte de Recursos Humanos del Ayuntamiento.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. La ejecución de 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia estuvo programada para el mes de diciembre sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse "Bajo Demanda", concluye como "No Iniciada (NI)" .					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante Oficio Núm. SMU-008/2026 , la dependencia informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia toda vez que su implementación se encontraba supeditada a la ocurrencia de una contingencia bajo el esquema "Bajo Demanda" y en virtud de que no se presentaron situaciones de emergencia que requirieran acciones emergentes, no hubo necesidad de "activar la actividad", por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. En el periodo de enero-diciembre , no se ejecutó algún proyecto en materia de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse "Bajo Demanda", concluye como "No Iniciada (NI)" .					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante Oficio Núm. IMPLAN-UT-048/2026 , la entidad informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".					

COMPONENTE 02

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo						Área funcional: E14014412120225B						
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada									Estado Global Pronosticado:			
										Aceptable			
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género									Estado Global Trimestral:			
										Aceptable			
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad			
Estratégico			Calidad			Ascendente		Nominal		Semestral			
Unidad Administrativa			Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género										
Tipo de fórmula	Método de cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable				
									Programado		Realizado		
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género / Total de personas encuestadas)*100						V1	Persona	Acumulada		Acumulada		
							V2	Persona	Acumulada		Acumulada		
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	500.00	80.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	249.00	500.00	90.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		112.50%			Eficacia de las actividades:			100.00%		Eficacia global:		108.75%	
Comentarios adicionales de los Avances: Al corte del cuarto trimestre de 2025, se encuestaron a 500 personas, (Act 2.11) obteniendo el siguiente desglose de satisfacción: Primer semestre: - Muy deficiente: 8 - (3,2%) - Deficiente: 2 - (0,8%) - Regular: 17 - (6,8%) Bueno: 50 - (19,9%) Excelente: 174 - (69,3%) Segundo semestre: - Muy deficiente: 7 - (3%) - Deficiente: 3 - (1%) - Regular: 13 - (5%) Bueno: 64 - (26%) Excelente: 162 - (65%) Con ello, 450 encuestas (90%) se ubican en los grados de satisfacción Bueno (satisfactorio) y Excelente (muy satisfactorio), superando en 10% puntos porcentuales la meta programada de satisfacción. Esta acción permitió recopilar retroalimentación de la población, sensibilizando a la comunidad y promoviendo la igualdad de género. Los resultados obtenidos fortalecieron la mejora continua de los servicios de la Dirección, contribuyendo a entornos más equitativos y seguros en el municipio de Puebla.													
Cumplimiento del Indicador: 112.50%													

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14014412120225B		
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación			
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género			
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

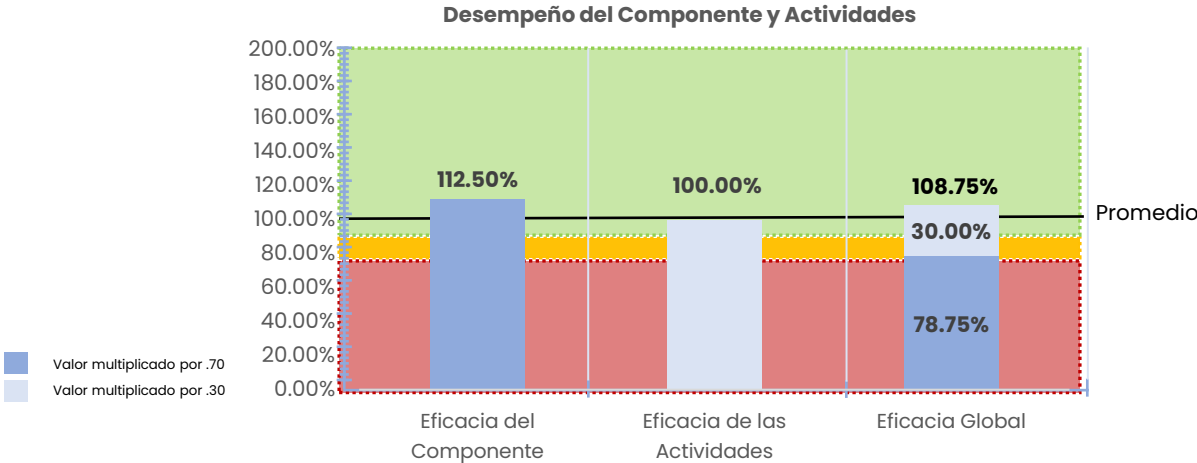
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Nominal	Semestral
Unidad Administrativa		Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género / Total de personas encuestadas)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	400.00	80.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	500.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00	450.00	90.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	249.00	500.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	112.50%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	108.75%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.1	LA 1.1, LA 1.2, y LA 1.3 Realizar 26 talleres en materia de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género (PROIGUALDAD 5.1.3)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Taller
Indicador	Número de talleres en materia de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género, realizados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	26.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	5.00	11.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	26.00

Programado al corte:	26.00		Avances al corte:	26.00		Eficacia:	100.00%	
----------------------	-------	--	-------------------	-------	--	-----------	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo abril – septiembre de 2025, se llevaron a cabo **26 talleres en línea**, organizados por esta dependencia en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), como parte de un convenio establecido. Estos talleres se realizaron de forma autogestiva y de manera virtual, **con 8 sesiones en mayo y 5 en junio, 11 sesiones en julio, 1 sesión en agosto y 1 sesión en septiembre**, dirigidos al personal de las 26 dependencias y entidades del ayuntamiento, **contando una participación de 1,803 personas**, divididas de la siguiente forma:

En el mes de Mayo:

- Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana – 38 personas
- Organismo Operador del Servicio de Limpia – 113 personas
- Instituto de la Juventud Municipal – 15 personas
- Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural – 5 personas
- Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto – 11 personas
- Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano – 51 personas
- Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información – 122 personas
- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla – 11 personas

En el mes de Junio:

- Tesorería Municipal– 90 personas
- Oficina de Presidencia – 46 personas
- Sindicatura Municipal – 147 personas
- Coordinación de Regidurías – 67 personas
- Secretaría del Ayuntamiento – 57 personas

En el mes de Julio:

- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género: 51 personas
- Sistema Municipal DIF: 68 personas
- Secretaría de Servicio Públicos: 50 personas
- Secretaría de Movilidad e Infraestructura: 88 personas
- Instituto Municipal de Planeación: 43 personas
- Industrial de Abastos Puebla: 25 personas
- Secretaría de Economía y Turismo: 23 personas
- Instituto Municipal del Deporte: 19 personas
- Secretará de Medio Ambiente: 09 personas
- Contraloría Municipal: 41 personas
- Coordinación General de Comunicación Social: 34 personas

En el mes de Agosto:

- Secretarla de Seguridad Ciudadana: 359 personas

En el mes de Septiembre:

- Secretaría de Gobierno: 220 personas

Los temas impartidos, divididos en 4 módulos, incluyeron perspectiva de género (identificación de estereotipos y roles, brechas y desigualdades), interseccionalidad (discriminación y enfoque de inclusión), transversalidad de la perspectiva de género (definición, principios y aplicación) y su incorporación en políticas públicas (mecanismos, buenas prácticas y presupuestos con perspectiva de género).

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:** Mediante oficio número **SPISG-ST/024/2025** se informó la justificación del incumplimiento y el por qué no se presentó avance para la actividad programada para el mes de abril, ya que fue debido a causas externas ajenas a la dependencia, señalando que dichas capacitaciones se estuvieron trabajando en coordinación con la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; sin embargo, el proceso se había visto afectado debido a circunstancias imprevistas en la BUAP, lo cual generó un ajuste en el cronograma originalmente establecido. De igual forma, mediante oficio número **SPISG-ST/031/2025** se informaron las causas del sobrecumplimiento del mes de mayo de la actividad; esto debido la firma del instrumento jurídico que dio origen a comenzar las acciones relativas al cumplimiento de la actividad. Así mismo, mediante oficio número **SPISG-ST/041/2025** se informaron las causas del sobrecumplimiento del mes de julio de la actividad; esto debido a la reprogramación realizada por el área que la ejecuta, ya que, para el mes de agosto, se empalmaría la actividad con los nuevos cursos que se brindarán por parte de la UNAM, decidiendo adelantar algunos de los talleres en las dependencias y entidades. Finalmente, mediante oficio número **SPISG-ST/051/2025** se informaron las causas del incumplimiento de los meses de agosto y septiembre respectivamente; esto responde directamente a la planeación anticipada por parte del área ejecutora, lo que explica que en dichos meses la cifra registrada sea menor a la originalmente proyectada.

PROIGUALDAD: 964 Mujeres, 839 Hombres; Beneficiados totales: 1,803

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel		Resumen Narrativo										Estado		Aceptable			
Actividad 02.2		LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 40 capacitaciones en materia de no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, cuidados y lenguaje incluyente (PROIGUALDAD 5.1.1)															
												Unidad de medida		Capacitación			
Indicador		Número de capacitaciones en materia de perspectiva de género, no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, cuidados y lenguaje incluyente, realizadas										Bajo demanda		No			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	7.00	7.00	7.00	7.00	6.00	0.00	0.00	40.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	19.00	0.00	0.00	0.00	40.00

Programado al corte:		40.00		Avances al corte:		40.00		Eficacia:		100.00%	
----------------------	--	-------	--	-------------------	--	-------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Derivado de la firma de un convenio de colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alianza que representa un hecho inédito para un municipio, al tratarse de la primera colaboración formal con la máxima casa de estudios del país, y con el centro más reconocido en formación académica y producción de conocimiento interdisciplinario en estudios de género a nivel nacional, durante el tercer trimestre de 2025, se llevó a cabo la impartición del curso autogestivo denominado "Construyendo una cultura de paz, igualdad y no discriminación", en modalidad en línea, con el propósito de facilitar el acceso a la formación continua de las personas servidoras públicas, considerando la diversidad de responsabilidades a su cargo. El curso tuvo una duración de 20 horas y se desarrolló de forma autogestiva con 21 sesiones en agosto y 19 sesiones en septiembre, permitiendo a las y los participantes avanzar de acuerdo con su disponibilidad de tiempo. Contando una participación de 2,010 personas, divididas de la siguiente forma:

En el mes de agosto:

- Organismo Operador del Servicio de Limpia: 101 personas
- Gestión y Desarrollo urbano: 41 personas
- Instituto Municipal de Arte y Cultura: 31 personas
- Oficina de Presidencia: 67 personas
- Coordinación General de Transparencia: 12 personas
- Gerencia del Centro Histórico: 13 personas
- SECATI: 73 personas
- Sindicatura Municipal: 155 personas
- Secretaría de medio Ambiente: 23 personas
- Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla: 15 personas
- Secretaría del Ayuntamiento: 46 personas
- Tesorería Municipal: 38 personas
- Instituto Municipal DIF: 56 personas
- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género: 50 personas
- Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana: 97 personas
- Secretaría de Servicios Públicos: 59 personas
- Instituto Municipal del Deporte: 35 personas
- Industrial de Abastos Puebla: 28 personas
- Coordinación General de comunicación Social: 38 personas
- Instituto Municipal de Planeación: 42 personas
- Coordinación de Regidurías: 64 personas

En el mes de septiembre:

- Secretaría de Seguridad Ciudadana: 194 personas
- Secretaría de Economía y Turismo: 57 personas
- Secretaría General de Gobierno: 110 personas
- Contraloría Municipal: 54 personas
- Secretaría de Movilidad e Infraestructura: 66 personas
- DIIGE: 15 personas
- COPARMEX: 05 personas
- Centros Libres: 48 personas
- Instituto Estatal Electoral: 10 personas
- CDHP: 10 personas
- Juntas Auxiliares: 31 personas
- Casas Carmen Serdán: 06 personas
- Fiscalía General del Estado: 66 personas
- Medios de Comunicación: 71 personas
- Secretaría de las Mujeres: 23 personas
- Sector Educativo: 49 personas
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: 44 personas
- INEGI: 15 personas
- Sociedad Civil: 52 personas

Con esta acción, se cumple con el objetivo de brindar herramientas conceptuales y prácticas que permitan a las personas participantes identificar, reflexionar y aplicar principios de igualdad, no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, corresponsabilidad en los cuidados y lenguaje incluyente y no sexista, para fortalecer su desempeño profesional y contribuir a un servicio público más incluyente y sensible a la diversidad.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:** Mediante oficios números **SPISG-ST/051/2025** y **SPISG-ST/062/2025**, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (agosto y septiembre) de la actividad. Este resultado obedece a que, de acuerdo con la reprogramación establecida, fuera posible implementar de manera intensiva las capacitaciones, lo que permitió cumplir con la meta anual programada.

PROIGUALDAD: 1,225 Mujeres, 785 Hombres; Beneficiados totales: 2,010

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.3	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 1 protocolo de atención con perspectiva de género, enfocado a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (CG 1.7.1)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Protocolo		
Indicador	Número de protocolos de atención con perspectiva de género, enfocado a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”. La actividad programada originalmente para el mes de septiembre, concluye bajo el estatus de 'No Iniciada por Causas Externas', toda vez que factores ajenos a la operatividad de esta Dependencia impidieron su ejecución. La imposibilidad de dar inicio a la acción obedece a la necesidad de ajustar el proyecto a los tiempos institucionales y agendas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la integración de insumos técnicos indispensables detectados en las mesas de trabajo. Dichos elementos incluyen el análisis profundo de las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos y la revisión detallada de los programas de formación y perfiles de la Academia de Formación y Profesionalización Policial.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante oficio número SPISG-ST/062/2025 se informó la justificación del incumplimiento y el por qué no se presentó avance para la actividad durante el mes de septiembre, debido a que se estuvieron realizando consultas previas con el área de Seguridad Ciudadana para conocer cuáles son las características que se deben integrar al protocolo de acuerdo a los requerimientos operativos del personal policiaco , lo que ocasionó dicho retraso para el cumplimiento del proyecto. 2) Mediante oficios números SPISG-ST-073/2025 y SPISG-ST-088/2025 se informó la justificación del incumplimiento y el por qué no se presentó avance para la actividad durante los meses de octubre y noviembre, debido a que se seguían realizando consultas previas con el área de Seguridad Ciudadana para conocer cuáles son las características que se deben integrar al protocolo de acuerdo a los requerimientos operativos del personal policiaco , lo que ocasionó dicho retraso para el cumplimiento del proyecto. 3) Finalmente, mediante oficio número SMU-ST-002/2025 se informó la justificación de la actividad no iniciada por causas externas, esto derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ya que se determinó la necesidad técnica de realizar un análisis profundo sobre las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos y una revisión exhaustiva de la currícula académica y perfiles de ingreso/egreso de la Academia de Formación y Profesionalización Policial. Al ser estos insumos y validaciones interinstitucionales requisitos indispensables que rebasaron los tiempos programados y cuya gestión depende de terceros, se confirmó la imposibilidad de concluir la acción. Por lo expuesto, se solicitó formalmente que la actividad fuera valorado con el Criterio 4: No iniciada por causas externas. Al ser estas validaciones y criterios técnicos requisitos previos fuera del control de esta Secretaría, el proceso rebasó los tiempos establecidos para el ejercicio, por lo que la actividad concluye con el criterio 4 de la evaluación.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.4	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.5 Realizar 1 actualización al Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2025-2027 (PROIGUALDAD 5.1.12) (Puebla 500 1.1.d)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Actualización	
Indicador	Número de actualizaciones al Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2025-2027, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el segundo trimestre de 2025, el Programa Municipal de Igualdad de Género 2025-2027 fue objeto de una actualización destinada a reforzar su capacidad para promover la igualdad sustantiva en el municipio de Puebla. Esta actualización incluyó la integración de una perspectiva de género no binaria, la sistematización de datos actualizados sobre las condiciones de desigualdad en la región y la alineación de los objetivos y estrategias del programa con las necesidades actuales del municipio, identificadas a través de diagnósticos participativos. El proceso se llevó a cabo mediante una colaboración estratégica, que aportó las competencias técnicas y metodológicas. Se realizaron tres reuniones clave entre abril y mayo de 2025, en las que se revisaron y ajustaron los contenidos programáticos para garantizar su pertinencia e inclusividad.

La actualización fue liderada por esta dependencia, a través de la Dirección de Transversalización de la Perspectiva de Género, con la participación colaborativa de las Unidades Administrativas que integran el Honorable Ayuntamiento del municipio de Puebla y la participación ciudadana. Este trabajo colaborativo tuvo como objetivo principal transversalizar la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones municipales, asegurando que cumplan con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos y equidad de género. Con estas mejoras, el programa busca no solo responder a las demandas actuales de la población del municipio de Puebla, sino también sentar las bases para un entorno más equitativo e incluyente, fortaleciendo el impacto de las acciones municipales en la reducción de las brechas de desigualdad.

Dicho documento, a pesar de contar con la validación definitiva de las instancias competentes, se encuentra actualmente en proceso de integración editorial y adecuación final para su publicación, lo cual se realizará una vez concluidos los últimos ajustes técnicos y ajuste en los formatos oficiales.

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0. No existen personas beneficiarias directas del mismo por tratarse de una actividad administrativa.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.5	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.6 Realizar 4 sesiones ordinarias del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 5.1.12)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones ordinarias del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del cuarto trimestre del año se realizaron (4) sesiones ordinarias del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, descrita de la siguiente forma:

1. El día 25 de febrero de 2025, se llevó a cabo la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal de Puebla. Esta actividad representa un avance sustantivo en la transversalización de la perspectiva de género a nivel municipal; durante la sesión:
- Se realizó la toma de protesta de las personas integrantes del Sistema, acto que formaliza su integración y funcionamiento.
 - Se aprobaron documentos clave para su operación, como:
 - La actualización del nombre del Sistema,
 - El calendario de sesiones ordinarias,
 - Los Lineamientos del Sistema, y
 - El Plan Anual de Trabajo 2025.

Esta instalación dio pie a la elaboración del Plan Municipal para la Igualdad Sustantiva 2025–2027, instrumento fundamental para coordinar políticas locales con perspectiva de género y garantizar su seguimiento. Participaron 12 personas de distintas dependencias municipales (5 Mujeres, 7 Hombres), con representación de áreas estratégicas como la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, IMPLAN, SMDIF, SEMOVINFRA y la Secretaría de Gobernación y Desarrollo Urbano.

2. El día 21 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la sala de reuniones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género. Esta actividad da seguimiento al avance sustantivo en la transversalización de la perspectiva de género a nivel municipal; durante la sesión:
- Se aprobó el acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2024–2027.
 - Se realizó el reporte de los avances sobre el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva PROIGUALDAD 2025–2027.

Esta sesión es crucial para el seguimiento y la implementación efectiva del PROIGUALDAD 2025–2027, instrumento fundamental para coordinar políticas locales con perspectiva de género y garantizar su seguimiento. Participaron personas de distintas dependencias municipales (6 Mujeres, 10 Hombres), con representación de áreas estratégicas de las mismas dependencias y entidades que instalaron el Sistema.

3. El día 12 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Tercera Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la sala de reuniones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género. Esta actividad da seguimiento al avance sustantivo en la transversalización de la perspectiva de género a nivel municipal; durante la sesión:
- Se llevó a cabo la Aprobación del Acta de la Segunda Sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2024–2027.
 - Se presentó el Informe de los avances del cumplimiento del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD vigente.
 - Se reportaron los avances sobre la elaboración del Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva PROIGUALDAD 2025–2027.

Esta sesión fue crucial para los avances del cumplimiento el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva PROIGUALDAD de esta administración por unidad administrativa. Participaron personas de distintas dependencias municipales (6 Mujeres, 5 Hombres), con representación de áreas estratégicas de las mismas dependencias y entidades.

4. El día 11 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del Municipio de Puebla, en el Salón de Protocolos, ubicado en Avenida, Juan de Palafox y Mendoza un. 14, Col. Centro, Puebla, Puebla. Con esta actividad se busca revisar las acciones de transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal en este año. Los temas abordados en esta Sesión fueron:
- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2024–2027.
 - INFORME de los avances del cumplimiento del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD vigente.

Esta sesión fue importante para la revisión de los avances del cumplimiento el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva PROIGUALDAD de esta administración por unidad administrativa para el año 2025. Participaron personas titulares del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del Municipio de Puebla (5 Mujeres, 6 Hombres).

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0. No existen personas beneficiarias directas del mismo por tratarse de una actividad administrativa.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.6	LA 1.1 y LA 1.7 Realizar 4 mesas de trabajo para promover la incorporación de espacios públicos con perspectiva de género (PROIGUALDAD 5.1.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mesa	
Indicador	Número de mesas de trabajo para promover la incorporación de espacios públicos con perspectiva de género, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del cuarto trimestre del año se realizaron (4) mesas de trabajo para promover la incorporación de espacios públicos con perspectiva de género, descrita de la siguiente forma:

- La realización de la primera mesa de trabajo interinstitucional el 21 de febrero de 2025 representó un avance clave en la estrategia de incorporación de la perspectiva de género en espacios públicos. Se presentó el diagnóstico de tres parques prioritarios en el centro histórico, destacando problemáticas como inseguridad, deterioro y baja participación social. Se plantearon estrategias de intervención enfocadas en infraestructura, iluminación, limpieza y actividades comunitarias, así como mecanismos de participación ciudadana para fomentar entornos seguros, accesibles y libres de violencia. Destacó la participación activa de diversas dependencias del Ayuntamiento de Puebla, la Fiscalía General del Estado y organizaciones civiles, quienes acordaron responsabilidades conjuntas. Como resultado, se propuso una caminata nocturna exploratoria para identificar necesidades adicionales y reforzar la intervención desde una perspectiva vivencial y preventiva. Esta actividad consolida una ruta de acción colaborativa que puede replicarse en otros espacios del municipio. Participaron 12 asistentes: 11 Mujeres, 1 Hombre.
- La segunda mesa de trabajo interinstitucional realizada el 28 de mayo de 2025 marcó un adelanto significativo en la estrategia de incorporación de la perspectiva de género en espacios públicos. En esta ocasión, se llevó a cabo una caminata estratégica por tres parques prioritarios: Parque de los Enamorados, Plazuela Carmen Serdán y Parque de Dolores. Durante el recorrido, se identificaron condiciones de inseguridad, accesibilidad y áreas de mejora, enfocándose en aspectos como visibilidad, percepción de seguridad, movilidad inclusiva, distribución y estado del mobiliario urbano, limpieza, mantenimiento y posibilidades de activación comunitaria e intergeneracional. Participaron cinco dependencias del Ayuntamiento de Puebla, quienes, desde sus ámbitos de competencia, compartieron observaciones en campo y dialogaron sobre propuestas concretas para transformar estos espacios en entornos más seguros, inclusivos y adecuados para todas las personas, especialmente para infancias, juventudes, mujeres y personas adultas mayores. Como resultado, cada dependencia enviará un dictamen o propuesta de intervención para consolidar un informe conjunto que servirá de base para futuras acciones. La actividad sienta las bases de una estrategia colaborativa con enfoque experiencial, susceptible de ser implementada en otros contextos municipales. Participaron 13 asistentes: 10 Mujeres, 3 Hombres.
- La tercera mesa de trabajo interinstitucional realizada el 17 de julio de 2025 significó un progreso sustancial en la estrategia de incorporación de la perspectiva de género en espacios públicos. Se analizaron propuestas de acción de cada dependencia, recursos disponibles y necesidades para su implementación, así como mecanismos de colaboración interinstitucional y delimitación de responsabilidades conjuntas e individuales. Destacó la identificación de áreas faltantes o duplicadas y el énfasis en fortalecer la coordinación para lograr espacios más seguros, accesibles e inclusivos. Participaron dependencias del Ayuntamiento de Puebla como Igualdad Sustantiva de Género, Medio Ambiente, Movilidad e Infraestructura, Seguridad Ciudadana, Bienestar y Participación Ciudadana, Servicios Públicos, el Organismo Operador del Servicio de Limpia, la Regiduría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, además de la Fiscalía General del Estado. Como resultado, se acordó la elaboración de dictámenes técnicos con propuestas que incluyen poda de árboles para visibilidad, alumbrado LED, mantenimiento y limpieza de grafitis, ampliación de banquetas, talleres comunitarios de prevención de violencia, pláticas de autocuidado y denuncia, simulacros de seguridad, Senderos Seguros y actividades recreativas y de huertos urbanos. Cada dependencia remitirá su dictamen para integrar un informe conjunto. La actividad consolidó una colaboración técnica y operativa replicable en otros espacios del municipio. Participaron 16 asistentes: 13 Mujeres, 3 Hombres.
- La cuarta mesa de trabajo interinstitucional efectuada el 18 de septiembre de 2025 representó un paso decisivo en la estrategia de incorporación de la perspectiva de género en espacios públicos. Se dio seguimiento a las acciones en los tres parques prioritarios, identificando pendientes, estableciendo fechas límite de entrega de dictámenes y acordando la integración de talleres comunitarios, además de programar una caminata inaugural para fortalecer la participación vecinal. Involucró dependencias del Ayuntamiento de Puebla como Igualdad Sustantiva de Género, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos, el Organismo Operador del Servicio de Limpia, la Fiscalía General del Estado y la Gerencia del Centro Histórico. Como resultado, se confirmaron dictámenes de poda de árboles por visibilidad y riesgo, pláticas sobre tenencia responsable de mascotas, talleres de prevención del delito, cultura de la denuncia y autocuidado, colocación de juegos infantiles en Plazuela Carmen Serdán, instalación de luminarias y botes de basura, limpieza de grafitis y pláticas sobre separación de residuos. Se acordó además la caminata inaugural el 10 de octubre a las 19:00 horas, con actividades que promuevan el cuidado colectivo y la convivencia intergeneracional. Esta actividad afianza una ruta de ejecución colaborativa con enfoque en activación comunitaria, replicable en otros espacios del municipio. Participaron 12 asistentes: 6 Mujeres, 6 Hombres.

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0. No existen personas beneficiarias directas del mismo por tratarse de una actividad administrativa.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.7	LA 1.1, LA 1.8 y LA 1.11 Generar 1 micrositio de datos abiertos con perspectiva de género que aloje información estadística (PROIGUALDAD 1.1.1)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Micrositio		
Indicador	Número de micrositos de datos abiertos con perspectiva de género que aloje información estadística, generados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo la presentación del Micrositio con perspectiva de género, una plataforma digital diseñada para informar y sensibilizar a la población del municipio de Puebla sobre temas de igualdad de género. Este espacio virtual integró diversos contenidos multimedia cuidadosamente elaborados, incluyendo videos informativos, podcasts, infografías didácticas, actividades recreativas, datos estadísticos relevantes, repositorios documentales y cursos autogestivos, todos diseñados con perspectiva de género. El Micrositio tiene como propósito fundamental servir como herramienta educativa y de consulta accesible para toda la ciudadanía, abordando temáticas prioritarias como violencia de género, educación, economía y trabajo. A través de contenidos dinámicos y de fácil comprensión, la plataforma busca favorecer la sensibilización social, ampliar el conocimiento sobre la igualdad de género y promover la igualdad sustantiva en el municipio. Este recurso digital está disponible para consulta pública en la liga https://mujeresimparables.pueblacapital.gob.mx/, consolidándose como un espacio de referencia para la difusión de información con enfoque de género en la región.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: 1) Mediante oficios números SPISG-ST/051/2025, SPISG-ST/062/2025, SPISG-ST/073/2025 y SPISG-ST/088/2025 se informó la justificación del incumplimiento y el por qué no se presentó avance para la actividad hasta noviembre, debido a que la proveeduría designada no cumplió con los requisitos técnicos establecidos para la entrega del contenido multimedia que debía incorporarse al micrositio. Esta situación, ajena a la gestión interna de la dependencia, generó un retraso en la calendarización originalmente prevista.													
PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0. No existen personas beneficiarias directas del mismo al tratarse de una herramienta de consulta pública.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.8	LA 1.1, LA 1.8, LA 1.10 y LA 1.11 Realizar 1 diagnóstico sobre la prevalencia de la discriminación y la violencia de género en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 5.1.12)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Diagnóstico	
Indicador	Número de diagnósticos sobre la prevalencia de la discriminación y la violencia de género en el municipio de Puebla, realizados										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En julio de 2025 se llevó a cabo la aplicación de encuestas para el Diagnóstico sobre la Prevalencia de la Discriminación y la Violencia de Género en el municipio de Puebla, en coordinación con el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. La actividad se desarrolló en un polígono conformado por cinco Juntas Auxiliares: San Pedro Zacachimalpa, San Baltazar Tetela, Santa María Guadalupe Tecola, Santo Tomás Chautla y San Andrés Azumiatla, alcanzando un total de 634 encuestas aplicadas a la población. Como parte del proceso, se elaboró un informe ejecutivo con resultados preliminares que fue presentado a los titulares de dichas juntas, generando un espacio de diálogo para escuchar propuestas de políticas públicas locales orientadas a la igualdad sustantiva y a la prevención de la violencia de género. Esta acción fortaleció la institucionalización de la perspectiva de género en el municipio y sienta bases para intervenciones focalizadas en comunidades prioritarias. Con las encuestas mencionadas y el trabajo metodológico realizado, para el mes de septiembre de 2025 se consiguió emitir el Diagnóstico meta de la actividad .													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: Mediante oficios números SPISG-ST/041/2025 y SPISG-ST/051/2025, se informó la justificación y las causas del incumplimiento (julio y agosto) de la actividad. Este resultado obedeció a que la acción se encontraba en proceso de ejecución, una vez que se formalizó el Convenio de Colaboración con el Centro de Estudios de Género (CEG) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para la realización del diagnóstico correspondiente. Lo anterior, tras la determinación de no continuar con la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) de la misma universidad. Así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/062/2025, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (septiembre) de la actividad. Este resultado obedece a que, en dicho mes, fue concluido y entregado el Diagnostico correspondiente por parte de la proveedora.													
PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0 La acción favorece indirectamente a la población de las cinco juntas auxiliares al proporcionar bases para intervenciones que mejoren su calidad de vida y derechos en materia de género.													

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 02.9	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.9 Impartir 30 capacitaciones en materia de igualdad laboral y no discriminación al personal del Ayuntamiento con la finalidad de obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (PROIGUALDAD 5.1.3)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Capacitación		
Indicador	Número de capacitaciones en materia de igualdad laboral y no discriminación al personal del Ayuntamiento con la finalidad de obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, impartidas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	
REALIZADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	
Programado al corte:		30.00			Avances al corte:			30.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En seguimiento a la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el ejercicio 2025 se impartieron (30) capacitaciones dirigidas a 2,620 personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Puebla . Este proceso busca fortalecer las competencias del personal en materia de igualdad laboral, inclusión y no discriminación, con el propósito de generar un entorno laboral equitativo y alineado con los principios de la Norma. Dado que se trata de un curso autogestivo de cinco módulos, el impacto al finalizar este fue la obtención de la constancia con valor curricular, ya que la participación activa del personal refleja el compromiso institucional con la certificación. Las capacitaciones incluyeron sesiones teóricas y prácticas para garantizar la comprensión de los contenidos, promoviendo una cultura organizacional basada en la equidad y la igualdad de oportunidades.														
PROIGUALDAD: 1,224 Mujeres, 1,390 Hombres; 6 Otro; Beneficiados totales: 2,620														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.10	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.9 Realizar 4 etapas de la estrategia de difusión de la Política de Igualdad del H. Ayuntamiento de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (PROIGUALDAD 5.1.3)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas de la estrategia de difusión de la Política de Igualdad del H. Ayuntamiento de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
Programado al corte:		4.00		Avances al corte:		4.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo que se reporta, se realizaron (4) etapas de la estrategia de difusión de la Política de Igualdad del H. Ayuntamiento de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación:													
1. Etapa 1.- Se llevaron a cabo los procesos administrativos y de planeación necesarios para la contratación de la instancia encargada de ejecutar la Estrategia de Difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en cumplimiento con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. Las acciones realizadas incluyeron la actualización de la Política mediante mesas de trabajo con Contraloría Municipal, Sindicatura Municipal y Consejería, así como la gestión de su aprobación y firma por parte del Presidente Municipal. Además, se avanzó en el diseño de la campaña de difusión en colaboración con Comunicación Social, estableciendo los lineamientos para su implementación. Con esta primera etapa, se sientan las bases para garantizar el acceso a información clara y accesible sobre la igualdad laboral y la no discriminación para todas las personas servidoras públicas del Ayuntamiento.													
2. Etapa 2.- Tras completar los procesos administrativos y de planeación descritos en la Etapa 1, se procedió a implementar la Estrategia de Difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Esto incluyó la impresión de posters y acrílicos que incluyen la política, así como la creación de un código QR para futuros usos electrónicos de la misma. La campaña de difusión se enfocó en promover la igualdad laboral y la no discriminación en el municipio, a través de la entrega de dichos materiales a diversas dependencias, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. Este avance representa un paso crucial en la implementación de la Política y en la promoción de un entorno laboral inclusivo y equitativo en el municipio.													
3. Etapa 3.- En esta tercera etapa se ha proseguido con la difusión de varias áreas por medio de los posters compartidos con las dependencias y el uso del código QR que ya se encuentra alojado. Así mismo, se solicitaron los diseños de varios nuevos elementos como son una libreta, fondos de pantalla y banners, los se solicitarán de manera física para la próxima etapa para continuar con la difusión. En esta etapa, en todas las dependencias/entidades ya se están haciendo acciones de difusión de la Política de Igualdad.													
4. Etapa 4.- En esta etapa se ha proseguido con la difusión colocando la Política en la gaceta municipal, se encuentran colocados banners físicos en todas las dependencias y entidades; seguimos solicitando diseños de elementos como calendarios y tazas para buscar métodos de difusión de la Política y como parte de las acciones que enmarca la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, se imprimieron y colocaron carteles del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación y de la Agencia contra el Acoso y el Hostigamiento Sexual y Laboral. Finalmente, se entregó el Informe final de la estrategia de difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Ayuntamiento. En esta etapa, en todas las dependencias/entidades se realizaron durante varios meses acciones de difusión de la Política de Igualdad.													
PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0. No existen personas beneficiarias directas del mismo por tratarse de una actividad administrativa.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.11	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.8 Encuestar 500 personas para medir la satisfacción de los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Persona
Indicador	Número de personas para medir la satisfacción de los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Igualdad de Género, encuestadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	500.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	249.00	500.00

Programado al corte:	500.00	Avances al corte:	500.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante 2025, se implementó una **estrategia integral para encuestar a personas** con el propósito de evaluar la satisfacción con los servicios proporcionados por la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, enfocándose en cursos diseñados para integrar la perspectiva de género en el ámbito municipal. Las encuestas se aplicaron en línea de manera continua entre mayo y junio de 2025, alineándose con la conclusión de cada curso impartido, lo que permitió recolectar retroalimentación inmediata y contextualizada de los participantes. Este enfoque metodológico no solo facilitó la captura de opiniones relevantes, sino que también aseguró que los datos reflejaran con precisión las experiencias de los usuarios en tiempo real. Este proceso continuo de recolección de datos destaca el compromiso con la evaluación constante y la adaptación de sus servicios a las necesidades emergentes de la población atendida.

Con un total de 251 encuestas recolectadas, representa un avance significativo en la evaluación de los servicios ofrecidos. Estas encuestas en línea se diseñaron para medir cuatro dimensiones fundamentales: la calidad y profundidad del contenido de los cursos, que abordan temas críticos de transversalidad de género; la aplicabilidad de las herramientas proporcionadas, evaluando su utilidad práctica en el trabajo cotidiano de los participantes; la accesibilidad y usabilidad de la plataforma digital, considerando aspectos como la navegación y la experiencia del usuario; y la identificación de problemas técnicos, como fallos en el sistema o dificultades de conectividad que pudieran haber afectado la participación. La información obtenida ha sido clave para realizar un análisis exhaustivo de las fortalezas y áreas de mejora en la oferta de la Dirección, por lo que este ejercicio de retroalimentación ha impulsado los posibles ajustes a ejecutar. El impacto cualitativo de estas acciones se refleja en una implementación más efectiva de la perspectiva de género en el municipio, fortaleciendo los servicios y promoviendo un cambio positivo y sostenible en la comunidad, lo que subraya el valor de este esfuerzo como un paso hacia la mejora continua.

Al mes de Diciembre, con un total de 249 encuestas recolectadas, se concluye satisfactoriamente la evaluación de los servicios ofrecidos. Estas encuestas en línea se diseñaron para medir cuatro dimensiones fundamentales: la calidad y profundidad del contenido de los cursos, que abordan temas críticos de transversalidad de género; la aplicabilidad de las herramientas proporcionadas, evaluando su utilidad práctica en el trabajo cotidiano de los participantes; la accesibilidad y usabilidad de la plataforma digital, considerando aspectos como la navegación y la experiencia del usuario; y la identificación de problemas técnicos, como fallos en el sistema o dificultades de conectividad que pudieran haber afectado la participación. La información obtenida ha sido clave para realizar un análisis exhaustivo de las fortalezas y áreas de mejora en la oferta de la Dirección, por lo que este ejercicio de retroalimentación ha impulsado los posibles ajustes a ejecutar. El impacto cualitativo de estas acciones se refleja en una implementación más efectiva de la perspectiva de género en el municipio, fortaleciendo los servicios y promoviendo un cambio positivo y sostenible en la comunidad, lo que subraya el valor de este esfuerzo como un paso hacia la mejora continua.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.12	LA 1.1, LA 1.2, LA 2.7 y LA 3.4 Realizar 2 sesiones ordinarias del Comité para prevenir y eliminar la discriminación del municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones ordinarias del Comité para prevenir y eliminar la discriminación del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre del año se realizaron (2) sesiones ordinarias del Comité para prevenir y eliminar la discriminación del municipio de Puebla, descrita de la siguiente forma:					
1. El día 28 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Puebla, en el marco de la administración 2024-2027, en las instalaciones del Palacio Municipal. Esta actividad marca un paso significativo en el cumplimiento de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Puebla, fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la igualdad sustantiva. Durante la sesión, se realizaron las siguientes acciones: - Se llevó a cabo la toma de protesta de las personas integrantes del Comité, formalizando su estructura y responsabilidades para atender los asuntos relacionados con la prevención y eliminación de la discriminación. - Se aprobaron instrumentos fundamentales para su operación, incluyendo los Lineamientos del Comité, el calendario de sesiones ordinarias para 2025 y el Plan de Trabajo Anual, los cuales guiarán las acciones para promover medidas antidiscriminatorias en el municipio. - Se establecieron las bases para la coordinación interinstitucional, asegurando la participación activa de dependencias clave en la implementación de políticas públicas inclusivas. Esta instalación constituye un avance estratégico para la elaboración de políticas municipales que promuevan la igualdad y combatan la discriminación, garantizando su seguimiento y evaluación durante el periodo 2024-2027. Participaron representantes de diversas dependencias municipales, tales como Comisiones de Regidurías, Sindicatura, Consejería Jurídica, Contraloría y esta dependencia.					
2. El 24 de septiembre de 2025 se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Puebla, en la Sala de Juntas de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género. La actividad tuvo como objetivo dar seguimiento a las funciones del Comité, encargado de atender los asuntos vinculados con la prevención y eliminación de la discriminación, en cumplimiento de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Puebla. Durante la sesión, además del protocolo oficial, se presentó: - Antecedentes del Comité desde su fundación hasta la justificación jurídica vigente - Hallazgos relacionados con su marco normativo. Participaron representantes de la Coordinación de Regidurías, Sindicatura Municipal, Contraloría Municipal y de la propia Secretaría, sumando 6 personas (4 mujeres y 2 hombres). Esta sesión permitió reforzar la institucionalización de la perspectiva de género y sentar bases para la implementación de medidas y políticas públicas inclusivas en el municipio.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.13	Realizar 1 proyecto en materia de Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI
Comentarios adicionales de los avances:													
La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto en materia de Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género y dado que la actividad estuvo etiquetada “Bajo demanda” se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
Hallazgo: Mediante OFICIO Núm. SMU-ST-002/2026 (cuarto trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encontraba condicionada a la disponibilidad y asignación de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, los cuales no fueron autorizados ni ministrados. En consecuencia no se generaron las condiciones técnicas, presupuestales ni administrativas necesarias para su implementación.													

COMPONENTE 03

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: E1401441210325B										
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 03	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada					Estado Global Pronosticado:							
						Acceptable							
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de prevención de la violencia de género					Estado Global Trimestral:							
						Acceptable							
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género											
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
							Programado	Realizado					
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género / Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género)*100				V1	Acción	Acumulada	Acumulada					
					V2	Acción	Acumulada	Acumulada					
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	13.00	15.00	7.00	14.00	1.00	97.00	
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	100.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			
Comentarios adicionales de los Avances: Al corte del cuarto trimestre de 2025, se realizaron (97) acciones de prevención de la violencia de género: En enero: - Se realizó la (1) Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, definiendo objetivos y analizando el índice de violencia de género. (Act. 03.5) Para el mes de marzo: (4) sesiones de cine debate; una jornada conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer con talleres de gestión menstrual, bordado y autodefensa (Act. 03.1) (1) jornada conmemorativa en el Municipio de Puebla, enfocada en promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. (Act. 03.3) (4) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4) (3) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12) Para el mes de abril: (1) sesión de cine debate (Act. 03.1) (4) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4) (1) Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, presentando acciones realizadas en las colonias de mayor incidencia en reportes 911 en el año 2024 y acciones implementadas en la atención e la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. (Act. 03.5) (3) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12) Para el mes de mayo: (1) sesión de cine debate (Act. 03.1) (4) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4) (3) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12) Para el mes de junio: (1) sesión de cine debate (Act. 03.1) (4) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4) (3) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12)													

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: E14014412120325B										
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 03	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada					Estado Global Pronosticado:							
						Acceptable							
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de prevención de la violencia de género					Estado Global Trimestral:							
						Acceptable							
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género											
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
							Programado	Realizado					
Porcentaje	(Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género / Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género)*100				V1	Acción	Acumulada	Acumulada					
(V1/V2) x 100					V2	Acción	Acumulada	Acumulada					
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	100.00%
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	13.00	15.00	7.00	14.00	1.00	97.00	100.00%
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			
Para el mes de julio:													
• (1) sesión de cine debate (Act. 03.1)													
• (4) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4)													
• (1) Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (Act. 03.5)													
• (3) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12)													
Para el mes de agosto:													
• (1) sesión de cine debate (Act. 03.1)													
• (4) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4)													
• (8) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12)													
Para el mes de septiembre:													
• (1) sesión de cine debate (Act. 03.1)													
• (5) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4)													
• (1) estrategia para la aplicación de las órdenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Act. 03.8)													
• (1) estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia (Act. 03.9)													
• (7) talleres de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual y laboral (Act. 03.12)													
Para el mes de octubre:													
• (1) sesión de cine debate (Act. 03.1)													
• (6) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4)													
Para el mes de noviembre:													
• (6) sesión de cine debate (Act. 03.1)													
• (1) evento conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Act. 03.2)													
• (5) talleres de prevención de violencia de género y nuevas masculinidades (Act. 03.4)													
• (1) Se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (Act. 03.5)													
• (1) campaña de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el espacio y transporte público (Act. 03.11)													

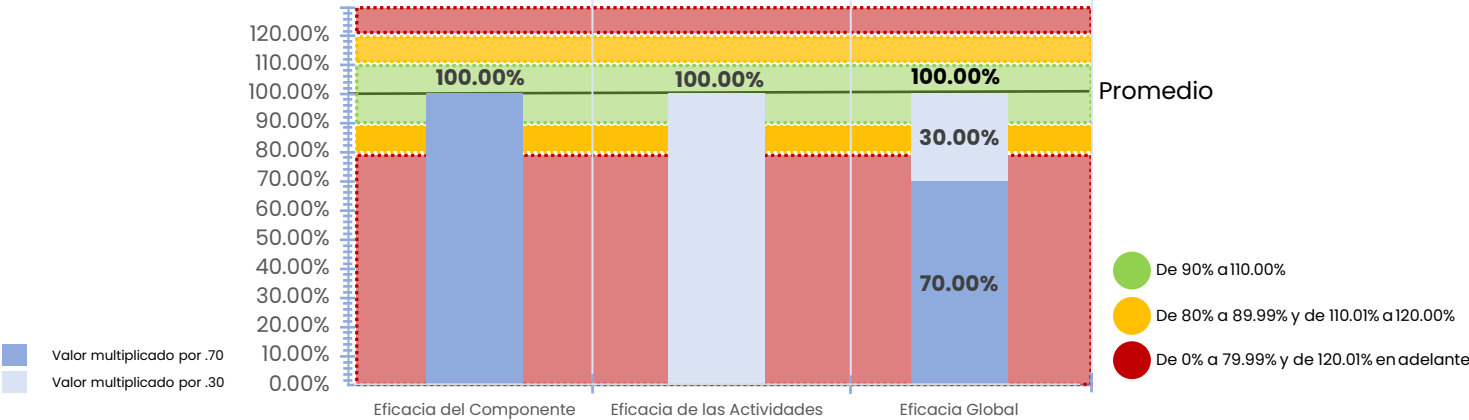
Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14014412120325B											
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 03	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada			Estado Global Pronosticado:									
				Aceptable									
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de prevención de la violencia de género			Estado Global Trimestral:									
				Aceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad								
Gestión		Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual								
Unidad Administrativa		Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género											
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado	Realizado						
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género / Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género)*100			V1	Acción	Acumulada	Acumulada						
				V2	Acción	Acumulada	Acumulada						
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	100.00%
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	13.00	15.00	7.00	14.00	1.00	97.00	100.00%
1.00	0.00	12.00	9.00	8.00	8.00	9.00	9.00	12.00	9.00	17.00	3.00	97.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			
Para el mes de diciembre: • (1) proyecto con un organismo internacional en materia de prevención de violencia de género (Act. 03.10) Estas acciones, alineadas con PROIGUALDAD y PROMUPINNA, sensibilizaron a la comunidad, promovieron la igualdad de género y empoderaron a las mujeres, contribuyendo a entornos más seguros y equitativos mediante un enfoque transversal.													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.1	LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.8 Realizar 17 sesiones de cine debate para prevenir y atender la violencia de género (PROIGUALDAD 3.2.3) (PROMUPINNA VIII.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de cine debate para prevenir y atender la violencia de género, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	17.00
REALIZADO	0.00	0.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	17.00

Programado al corte:	17.00	Avances al corte:	17.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del cuarto trimestre de 2025, se llevaron a cabo (17) sesiones de cine debate en el municipio de Puebla.

Durante el **primer trimestre** de 2025, se llevaron a cabo **(4) sesiones de cine debate en el municipio de Puebla, con una asistencia total de 190 personas**, en las colonias y juntas auxiliares de:

- La Guadalupeana,
- San Andrés Azumiatla,
- San José Chapulco y
- Clavijero,

Durante el **segundo trimestre** de 2025, se llevaron a cabo **(3) sesiones de cine debate con una asistencia total de 116 personas**, en las colonias y juntas auxiliares de:

- Amaluquilla,
- Rementería y
- Rancho Colorado.

Durante el **tercer trimestre** de 2025, se llevaron a cabo **(3) sesiones de cine debate con una asistencia total de 129 personas**, en las colonias y juntas auxiliares de:

- San Baltazar Tetela,
- San Baltazar Campeche y
- La Guadalupeana.

Durante el **cuarto trimestre** de 2025, se llevaron a cabo **(7) sesiones de cine debate con una asistencia total de 390 personas**, en las colonias y juntas auxiliares de:

- Centro Histórico (2),
- Plazas de Guadalupe (2),
- Guadalupe Hidalgo (2) y
- Bosques de San Sebastián.

Enfocadas en la prevención y atención de la violencia de género. Estas sesiones, alineadas con las recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, tuvieron como objetivo sensibilizar a la población sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas mediante un enfoque educativo y participativo. Cada sesión incluyó la proyección de cortometrajes o largometrajes cuidadosamente seleccionados para visibilizar y reflexionar sobre la violencia de género, seguida de un debate abierto en el que los participantes compartieron sus pensamientos y opiniones. Este formato interactivo combinó entretenimiento con educación, lo que facilitó la asistencia y el compromiso de la comunidad, al tiempo que creó un espacio seguro para el diálogo.

PROIGUALDAD: 643 Mujeres, 282 Hombres; Beneficiados totales: 925
PROMUPINNA: 17 Niñas, 25 Niños, 141 Adolescentes Mujeres, 155 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 338
Las personas beneficiadas del PROMUPINNA también son consideradas en el PROIGUALDAD, ya que son dos mediciones distintas, aunque no excluyentes entre sí.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.2	LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.8 Realizar 1 evento conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (PROIGUALDAD 3.2.1) (PROMUPINNA VIII.6)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos conmemorativos en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizados										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de noviembre, se realizó un evento conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, llevado a cabo en el Teatro de la Ciudad, ubicado en Avenida Juan de Palafox y Mendoza, Portal Hidalgo número 14, Colonia Centro Histórico de Puebla. El evento contó con la participación de 240 personas asistentes y tuvo como conferencista magistral a Saskia Niño de Rivera, reconocida especialista en derechos humanos en México, con amplia trayectoria en conferencias y talleres relacionados con la prevención de la violencia contra mujeres y niñas. Esta actividad tuvo como objetivo principal promover la sensibilización ciudadana y generar acciones concretas en torno a la problemática de la violencia de género, impulsando reflexiones sobre la importancia de la justicia, la equidad y la reconstrucción del tejido social. Mediante este tipo de espacios, se contribuye a visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas como un problema estructural que requiere compromiso colectivo para su erradicación.													
PROIGUALDAD: 206 Mujeres, 34 Hombres; Beneficiados totales: 240 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 6 Adolescentes Mujeres, 5 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 11													

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 03.3	LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1 jornada conmemorativa de carácter transversal en el marco del Día Internacional de la Mujer (PROIGUALDAD 3.2.1) (PROMUPINNA VIII.6)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Jornada			
Indicador	Número de jornadas conmemorativas de carácter transversal en el marco del Día Internacional de la Mujer, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: El 14 de marzo de 2025, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo (1) jornada conmemorativa en el Municipio de Puebla , con una asistencia de 125 personas enfocada en promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. La jornada incluyó cinco talleres: dos de gestión menstrual, con información sobre salud sexual y reproductiva, y uno de bordado para mujeres buscadoras de personas desaparecidas, además de dos talleres de autodefensa con perspectiva de género para fortalecer la seguridad y confianza de las participantes. Estas actividades, dirigidas a mujeres, hombres y población LGBTQ+, fomentaron la reflexión y el diálogo, impactando positivamente en la conciencia sobre la violencia de género y el liderazgo femenino, mientras se fortalecieron alianzas estratégicas para su erradicación.														
PROIGUALDAD: 119 Mujeres, 4 Hombres; Beneficiados totales: 123 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 2 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 2. Las personas beneficiadas del PROMUPINNA también son consideradas en el PROIGUALDAD, ya que son dos mediciones distintas, aunque no excluyentes entre sí.														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.4	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 2.8 Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.4) (PROMUPINNA VIII.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	2.00	40.00
REALIZADO	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	6.00	5.00	0.00	40.00

Programado al corte:	40.00	Avances al corte:	40.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre de 2025, se llevaron a cabo (40) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades: En el mes de marzo de 2025, se llevaron a cabo (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 175 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: - Amaluquillan - Santo Tomás Chautla - Infonavit Villa Frontera y - Centro En el mes de abril de 2025, se llevaron a cabo (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 154 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: - San Miguel Canoa - Solidaridad - Flor del Bosque y - San Ramón En el mes de mayo de 2025, se llevaron a cabo (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 231 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: - Centro - Ignacio Romero Vargas - El Ángel y - Tierra Libertad En el mes de junio de 2025, se llevaron a cabo (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 206 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: - San Baltazar Tetela (2) - Cuarta Sección de San Ramón e - Ignacio Romero Vargas En el mes de julio de 2025, se llevaron a cabo (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 167 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: En el mes de agosto de 2025 - San Baltazar Campeche (2) - San Francisco Totimehuacán y - Zona Centro En el mes de agosto de 2025, se llevaron a cabo (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 159 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: - La Resurrección, - Zona Centro y - San Pablo Xochimehuacán (2) En el mes de septiembre de 2025, se llevaron a cabo (5) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 227 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: En el mes de agosto de 2025 - Zona Centro (3), - San Felipe Hueyotlipan y - San Pablo Xochimehuacán					
--	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.4	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 2.8 Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.4) (PROMUPINNA VIII.6)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Taller		
Indicador	Número de talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	2.00	40.00
REALIZADO	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	6.00	5.00	0.00	40.00
Programado al corte:		40.00			Avances al corte:			40.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
En el mes de octubre de 2025, se llevaron a cabo (6) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 324 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: • Zona Centro (4), • El Cerrito y • Rementería En el mes de noviembre de 2025, se llevaron a cabo (5) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades, con una asistencia total de 203 personas, dirigidos principalmente a colonias de alta incidencia de violencia contra las mujeres en el Municipio de Puebla. Estas acciones, que también incluyeron servicios reeducativos integrales y especializados para hombres agresores, se desarrollaron en las colonias y juntas auxiliares de: • Santo Tomas Chautla, • Centro Histórico, • San Baltazar Campeche y • San Bernardino Tlaxcalancingo (2)													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgo: Mediante oficios números SPISG-ST-073/2025 y SMU-ST-002/2025, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (octubre) de la actividad y, por lo tanto, la realización anticipada (en el mes de diciembre). Este resultado obedeció a que, de acuerdo con las solicitudes realizadas al área responsable, se tuvo que ejecutar la actividad anticipadamente y de esta manera cubrir con la demanda de los cursos.													
PROIGUALDAD: 1,198 Mujeres, 648 Hombres; Beneficiados totales: 1,846 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 351 Adolescentes Mujeres, 264 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 615 Las personas beneficiadas del PROMUPINNA también son consideradas en el PROIGUALDAD, ya que son dos mediciones distintas, aunque no excluyentes entre sí.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.5	LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.3 Desarrollar 4 sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (PROIGUALDAD 3.5.2)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Sesión		
Indicador	Número de sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, desarrolladas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00			Avances al corte:	4.00			Eficacia:	100.00%				
----------------------	------	--	--	-------------------	------	--	--	-----------	---------	--	--	--	--

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo enero - diciembre de 2025, se realizaron (4) sesiones ordinarias:

1.

ENERO: Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, con una asistencia de 38 personas, en la que se abordaron:

- Aprobación del calendario anual de sesiones.
- Definición de los objetivos del Sistema.
- Análisis del índice de violencia de género.

2.

ABRIL: Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, con una asistencia de 11 personas, en la que se abordaron:

- Presentación de las acciones realizadas en las colonias de mayor incidencia en reportes 911 en el año 2024.
- Acciones implementadas en la atención e la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

3.

JULIO: Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, con una asistencia de 11 personas, en la que se abordaron:

- Informe de las acciones realizadas en las colonias de mayor incidencia en reportes del 911, correspondiente al trimestre abril-junio del año 2025, por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.
- Informe para la elaboración e implementación del Programa Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, a través de un trabajo interinstitucional entre las dependencias y regidurías integrantes del Sistema Municipal, por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.
- Informe de acciones realizadas para la prevención y erradicación de la violencia económica contra las mujeres, por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.
- Informe a cargo de la Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables.

4.

NOVIEMBRE: Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, con una asistencia de 11 personas, en la que se abordaron:

- Informe de las acciones realizadas en las colonias de mayor incidencia en reportes del 911, correspondiente al trimestre julio - septiembre del año 2025, por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género."

PROIGUALDAD: 48 Mujeres, 23 Hombres; Beneficiados totales: 71

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.6	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Elaborar 4 informes de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral (PROIGUALDAD 3.1.4 y 5.1.9)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Informe		
Indicador	Número de informes de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00			Avances al corte:	4.00			Eficacia:	100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – diciembre de 2025, se elaboraron (4) informes de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral En el mes de marzo , se elaboró el “Primer informe de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral” , con el que se registraron: • (4) cuatro casos de asesoría y orientación en materia de discriminación y violencia laboral. En el mes de junio , se elaboró el “Segundo informe de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral” , con el que se registraron: • (11) once casos de asesoría y orientación en materia de discriminación y violencia laboral. En el mes de septiembre , se elaboró el “Tercer informe de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral” , con el que se registraron: • (4) cuatro casos de asesoría y orientación en materia de discriminación y violencia laboral. En el mes de diciembre , se elaboró el “Cuarto informe de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral” , con el que se registraron: • (2) dos casos de asesoría y orientación en materia de discriminación y violencia laboral.													
PROIGUALDAD: 15 Mujeres, 4 Hombres, 2 Otro; Beneficiados totales: 21													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.7	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 4 etapas de la Estrategia de asesorías jurídicas y psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4) (PPA 1.1)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de la Estrategia de asesorías jurídicas y psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento, realizadas										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:			4.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre , se llevaron a cabo (4) etapas de la Estrategia a implementar, en la cual se reporta lo siguiente:													
1. Etapa 1: Se brindaron 182 asesorías jurídicas y 406 asesorías psicológicas especializadas y gratuitas a mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento en el Municipio de Puebla, a través del Departamento de Vinculación para el Acceso a la Justicia y Atención. Se atendieron casos para garantizar una vida libre de violencia, promoviendo el empoderamiento y el acceso a la justicia sin revictimización.													
2. Etapa 2: Se brindaron 134 asesorías jurídicas y 270 asesorías psicológicas especializadas y gratuitas a mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento en el Municipio de Puebla, a través del Departamento de Vinculación para el Acceso a la Justicia y Atención. Se atendieron casos para garantizar una vida libre de violencia, promoviendo el empoderamiento y el acceso a la justicia sin revictimización.													
3. Etapa 3: Se brindaron 129 asesorías jurídicas presenciales y vía telefónica, así como 302 asesorías psicológicas especializadas y gratuitas a mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento en el Municipio de Puebla, a través del Departamento de Vinculación para el Acceso a la Justicia y Atención. Se atendieron casos para garantizar una vida libre de violencia, promoviendo el empoderamiento y el acceso a la justicia sin revictimización.													
4. Etapa 4: Se brindaron 118 asesorías jurídicas y 319 asesorías psicológicas especializadas y gratuitas a mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento en el municipio de Puebla, a través del Departamento de Vinculación para el Acceso a la Justicia y Atención. Se atendieron casos para garantizar una vida libre de violencia, promoviendo el empoderamiento y el acceso a la justicia sin revictimización.													
PROIGUALDAD: 1,813 Mujeres, 44 Hombres, 3 Otro; Beneficiados totales: 1,860													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.8	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 1 estrategia para la aplicación de las órdenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (PROIGUALDAD 3.3.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Estrategia		
Indicador	Número de estrategias para la aplicación de las órdenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		1.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: Se llevó a cabo (1) estrategia para la elaboración y presentación de la Guía consultiva para la aplicación de las medidas u órdenes de protección ante casos de violencia contra las mujeres, adolescentes, niñas y niños en el municipio de Puebla , dirigida a personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla que colabora como persona primera respondiente en situaciones de riesgo. La capacitación incluyó 5 sesiones teórico-prácticas sobre identificación de alertas de violencia, lenguaje incluyente, derechos humanos y protocolos de actuación inmediata, alcanzando a 587 personas primeras respondientes (218 mujeres y 369 hombres).													
PROIGUALDAD: 218 Mujeres, 369 Hombres; Beneficiados totales: 587 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.9	LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.4 Implementar l estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Estrategia		
Indicador	Número de estrategias de atención especializada a mujeres víctimas de violencia, implementadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Se implementó (1) estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia/sobrevivientes , la cual tiene fundamento en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, ésta consistió en la realización de 23 ceremonias holísticas que sirvieron como herramienta complementaria a la atención psicológica, diseñadas para ofrecer un enfoque integral que combina prácticas de autocuidado, conciencia plena, dinámicas grupales y herramientas emocionales para la recuperación, evitando revictimización y promoviendo el bienestar holístico (mente, cuerpo y espíritu) de las participantes. Las sesiones fueron facilitadas por una persona certificada en apoyos emocionales alternativos y con conocimiento de enfoques holísticos, se incluyeron temas de identificación de ciclos de violencia y autocuidado emocional, con duración de aproximadamente 1 hora por sesión, alcanzando a 373 personas beneficiarias.													
PROIGUALDAD: 360 Mujeres, 13 Hombres; Beneficiados totales: 373													

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.10	LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1 proyecto con un organismo nacional o internacional en materia de prevención de violencia de género (PROIGUALDAD 3.2.1 y 3.2.7)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos con un organismo nacional o internacional en materia de prevención de violencia, realizado									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Se llevó a cabo un proyecto titulado “Puebla Imparable: Agentes de Cambio para la Igualdad Sustantiva” el cual se desarrolló a partir de una alianza estratégica entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, dicha colaboración tuvo como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la prevención y atención de la violencia por razón de género contra las mujeres y niñas. El proyecto tuvo como objetivo implementar una campaña de capacitación para sensibilizar en materia de violencia por razón de género contra las mujeres y niñas a personas claves del Municipio de Puebla, la cual permitirá la identificación de los diferentes tipos y modalidades de violencia para dar una adecuada atención inicial a mujeres víctimas/sobrevivientes y promoviendo su participación en acciones de prevención de la violencia. Las capacitaciones se realizaron en las fechas del 04 al 06 de noviembre 2025 y del 19 al 21 de noviembre del 2025, reportadas en el mes de diciembre. El proyecto contribuyó a la prevención de la violencia por razón de género en los ámbitos comunitario e institucional; promueve una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación; y fortalece las capacidades para brindar una atención inicial adecuada, empática y libre de revictimización a mujeres y niñas en situación de violencia, colocando en el centro sus necesidades, derechos y procesos de recuperación. Asimismo, impulsa la corresponsabilidad social e institucional en la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en el Municipio de Puebla, avanzando hacia una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia, en este proyecto se capacito a 127 personas servidoras y servidores públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Gobierno del Estado de Puebla, así como liderazgos comunitarios, asociaciones civiles, colectivas e instituciones educativas del Municipio de Puebla. Asimismo, la actividad contempló como parte de su metodología la aplicación de una evaluación a las personas participantes, con la finalidad de medir el fortalecimiento de conocimientos adquiridos en materia de violencia por razón de género y el impacto de las sesiones impartidas. Derivado de lo anterior, la actividad no se consideró concluida en el mes de noviembre, ya que se encontraba en proceso de integración y análisis de resultados. Asimismo, el evento final correspondiente a la entrega de constancias se llevó a cabo en el mes de diciembre, en el marco del cierre de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, momento en el cual se dio por finalizada formalmente la actividad													
PROIGUALDAD: 109 Mujeres, 18 Hombres; Beneficiados totales: 127													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.11	LA 1.1 y LA 2.1 Desarrollar 1 campaña de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el espacio y transporte público (PROIGUALDAD 3.2.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Campaña		
Indicador	Número de campañas de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el espacio y transporte público, desarrolladas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00			Avances al corte:	1.00			Eficacia:	100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: Del 29 de septiembre al 30 de noviembre de 2025, se implementó una campaña de sensibilización en el Municipio de Puebla con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en espacios y transporte público , promoviendo el respeto, la igualdad, la empatía y el conocimiento del derecho a la denuncia frente a violencias sexuales y de género. La campaña incluyó el diseño y producción de materiales gráficos, así como la realización de diversas acciones estratégicas: mesa de trabajo con actores clave de la comunidad educativa, sociedad civil e instituciones públicas; evento de inicio de campaña; intervención de espacios públicos y unidades de transporte público y privado con material informativo; y cuatro sesiones de sensibilización dirigidas a choferes de transporte público y privado. Las sesiones abordaron temáticas como tipos y formas de acoso en el transporte colectivo y espacio público, marco legal vigente, estadísticas relevantes, formas de prevención, canales institucionales de denuncia y mecanismos de atención disponibles. Estas acciones permitieron sensibilizar a conductores y ciudadanía sobre la gravedad del acoso como forma de violencia, fortalecer el reconocimiento de conductas que constituyen delito e impulsar compromisos para construir espacios libres de violencia. En total, participaron 151 personas en las actividades desarrolladas, distribuidas de la siguiente manera: 69 mujeres y 82 hombres, incluyendo mesa de trabajo (24 personas), evento de inicio (37 personas) y sesiones de sensibilización (90 personas).													
PROIGUALDAD: 69 Mujeres, 82 Hombres; Beneficiados totales: 151													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.12	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Realizar 30 talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.8) (PROMUPINNA VIII.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	0.00	30.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	8.00	7.00	0.00	0.00	0.00	30.00

Programado al corte:	30.00	Avances al corte:	30.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero –diciembre de 2025 se realizaron (30) talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral					
• En el mes de marzo de 2025, se realizaron 3 talleres de capacitación y sensibilización con un total de 85 personas asistentes , en el Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento de Puebla para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual y laboral, los cuales se realizaron en las siguientes fechas:					
1. 18 de marzo de 2025 (12:00 a 13:30): Taller de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral					
2. 21 de marzo de 2025 (11:00 a 12:30): Taller de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral					
3. 28 de marzo de 2025 (11:00 a 12:30): Taller de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral					
• En el mes de abril de 2025, se realizaron 3 Talleres de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral con un total de 109 personas asistentes , los cuales se realizaron en las siguientes fechas y sedes:					
1. 08 de abril de 2025 (11:00 a 12:30): Sala de Juntas de Agua de Puebla					
2. 24 de abril de 2025 (10:00 a 11:30): Cafetería The Coffee York Huexotitla					
3. 28 de abril de 2025 (08:30 a 10:00): Aula Magna B de la Facultad de Derecho de la BUAP					
• En el mes de mayo de 2025, se realizaron 3 Talleres de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral con un total de 80 personas asistentes , los cuales se realizaron en las siguientes fechas y sedes:					
1. 26 de mayo de 2025 (11:00 a 12:30): CBTIS 260					
2. 28 de mayo de 2025 (10:00 a 11:30): Escuela Primaria Gabino Barreda					
3. 28 de mayo de 2025 (16:00 a 17:30): Unión de Crédito General – Gabriel Pastor					
• En el mes de junio de 2025, se realizaron 3 Talleres de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral con un total de 91 personas asistentes , los cuales se realizaron en las siguientes fechas y sedes:					
1. 12 de junio de 2025 (10:00 a 11:30): Universidad Politécnica Hispano Mexicana UPHM					
2. 12 de junio de 2025 (13:00 a 14:30): Dyalix International S.A. de C.V.					
3. 20 de junio de 2025 (10:00 a 11:30): Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas					
• En el mes de julio de 2025, se realizaron 3 Talleres de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral con un total de 86 personas asistentes , los cuales se realizaron en las siguientes fechas y sedes:					
1. 04 de julio de 2025 (9:00 a 10:30): Instituto Tecnológico Roosevelt					
2. 09 de julio de 2025 (9:00 a 10:30): Kiwi Networks					
3. 22 de julio de 2025 (11:00 a 12:30): Instituto Universitario en Movimiento por México					
• En el mes de agosto de 2025, se realizaron 8 Talleres de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral con un total de 227 personas asistentes , los cuales se realizaron en las siguientes fechas y sedes:					
1. 18 de agosto de 2025 (15:00 a 16:30): Instituto de Artes Visuales del Estado de Puebla					
2. 19 de agosto de 2025 (10:00 a 11:30): Presidencia Auxiliar de San Miguel Canoa					
3. 20 de agosto de 2025 (11:00 a 12:30): Jardín Campestre las Bugambillas					
4. 25 de agosto de 2025 (10:00 a 11:30): Empresa Citelum					
5. 25 de agosto de 2025 (16:00 a 17:30): Parque Biblioteca					
6. 26 de agosto de 2025 (11:30 a 13:00): Facultad de Ciencias Políticas y Sociales BUAP					
7. 26 de agosto de 2025 (16:00 a 17:30): Junta auxiliar Ignacio Romero Vargas					
8. 27 de agosto de 2025 (16:00 a 17:30): Escuela Estatal de formación Judicial Palacio de Justicia					
• En el mes de septiembre de 2025, se realizaron 7 Talleres de Sensibilización y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral con un total de 227 personas asistentes , los cuales se realizaron en las siguientes fechas y sedes:					
1. 3 de septiembre de 2025 (10:00 a 11:30): Facultad de Ciencias Políticas y Sociales BUAP					
2. 8 de septiembre de 2025 (16:00 a 17:30): Universidad Politécnica Hispano Mexicana UPHM Plantel La Paz					
3. 9 de septiembre de 2025 (10:00 a 11:30): Universidad Politécnica Hispano Mexicana UPHM Plantel Chula vista					
4. 11 de septiembre de 2025 (10:00 a 11:30): Auditorio de Centro de Día del Sistema Municipal DIF					
5. 11 de septiembre de 2025 (13:00 a 14:30): TROZMER Centro Universitario					
6. 18 de septiembre de 2025 (9:00 a 10:30): Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género					
7. 26 de septiembre de 2025 (10:00 a 11:30): Secretaría de Movilidad e Infraestructura					

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 03.12	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Realizar 30 talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.8) (PROMUPINNA VIII.6)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Taller			
Indicador	Número de talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general, realizados									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	0.00	30.00	
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	8.00	7.00	0.00	0.00	0.00	30.00	
Programado al corte:		30.00			Avances al corte:			30.00			Eficacia:		100.00%	
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgo: Mediante oficios números SPISG-ST/051/2025 y SPISG-ST/062/2025 , se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (agosto y septiembre) de la actividad. Este resultado obedece a la alta demanda de participación por parte de las instituciones y personas interesadas, lo que motivó ampliar la cobertura de la actividad con el fin de atender de manera oportuna las solicitudes recibidas, solicitando la aplicación del criterio específico de evaluación 2: "Realización Anticipada", evaluando la actividad en estado "Aceptable", en concordancia, además, con lo validado en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación" al corte de septiembre, emitida por la Contraloría Municipal. Del mismo modo, mediante oficios números SPISG-ST/073/2025 y SPISG-ST/088/2025 , se informó la justificación y las causas del aparente incumplimiento (octubre y noviembre) de la actividad. Este resultado obedeció a la alta demanda de participación por parte de las instituciones y personas interesadas en los meses de agosto y septiembre, lo que motivó realizar un cumplimiento anticipado de la actividad con el fin de atender de manera oportuna las solicitudes recibidas, solicitando la aplicación del criterio específico de evaluación 2: "Realización Anticipada"														
PROIGUALDAD: 594 Mujeres, 311 Hombres; Beneficiados totales: 905 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 36 Adolescentes Mujeres, 21 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 57														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 03.13	LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.4 Implementar l estrategia de apoyos emocionales alternativos (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Estrategia			
Indicador	Número de estrategia de apoyos emocionales alternativos, implementadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el segundo trimestre de 2025, la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género implementó (1) estrategia de apoyos emocionales alternativos mediante 36 sesiones de Yoga Sensible al Trauma , dirigidas a mujeres sobrevivientes de violencia en diversas colonias del municipio. Esta iniciativa, coordinada por el Departamento de Vinculación para el Acceso a la Justicia y Atención, se fundamentó en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, con el objetivo de complementar la atención psicológica y promover el empoderamiento y el fortalecimiento emocional de las participantes.														
Las sesiones se llevaron a cabo en espacios comunitarios seguros, utilizando técnicas informadas en trauma y facilitadas por personal capacitado, con materiales como tapetes de yoga y guías especializadas. El impacto generado incluyó una mayor resiliencia emocional en las participantes, un aumento en la participación comunitaria y una mejora en la percepción de bienestar, contribuyendo a la prevención y erradicación de la violencia de género, así como al acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las mujeres en el municipio.														
PROIGUALDAD: 773 Mujeres, 5 Hombres; Beneficiados totales: 778														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.14	Realizar 1 proyecto en materia de prevención de la violencia de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de prevención de la violencia de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI
Comentarios adicionales de los avances:													
La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto en materia de prevención de la violencia de género y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda” concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
Hallazgo: Mediante OFICIO Núm. SMU-ST-002_2026 (cuarto trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encontraba condicionada a la disponibilidad y asignación de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, los cuales no fueron autorizados ni ministrados. En consecuencia no se generaron las condiciones técnicas, presupuestales ni administrativas necesarias para su implementación.													



COMPONENTE 04



SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

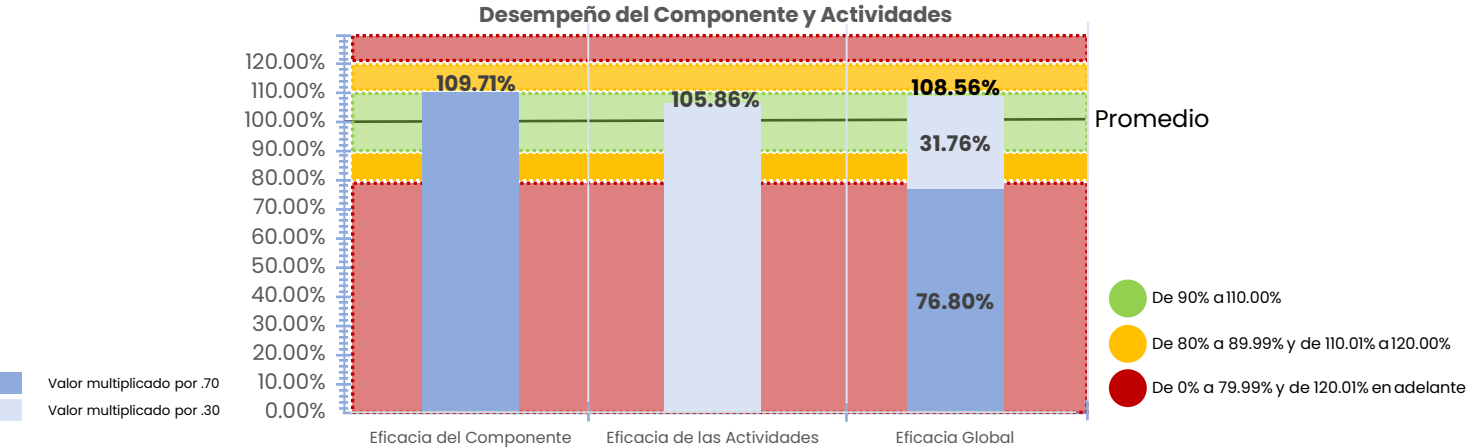
Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: E14014412120425B										
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación														
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género														
Componente 04	LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas										Estado Global Pronosticado:				
											Acceptable				
Indicador	Porcentaje de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual										Estado Global Trimestral:				
											Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Nominal			Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección de Igualdad de Género													
Tipo de fórmula		Método de cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
										Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100		(Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual / Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual) *100						V1	Taller	Acumulada		Acumulada			
								V2	Taller	Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
3.00	6.00	25.00	25.00	26.00	25.00	7.00	2.00	20.00	20.00	15.00	1.00	175.00			
3.00	6.00	25.00	25.00	26.00	25.00	7.00	2.00	20.00	20.00	15.00	1.00	175.00	100.00%		
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
3.00	6.00	25.00	20.00	31.00	25.00	7.00	2.00	25.00	20.00	24.00	4.00	192.00			
3.00	6.00	25.00	25.00	26.00	25.00	7.00	2.00	20.00	20.00	15.00	1.00	175.00	109.71%		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		109.71%				Eficacia de las actividades:			105.86%			Eficacia global:		108.56%	
Comentarios adicionales de los Avances:															
En el cuarto trimestre de 2025, se realizaron 192 talleres de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual:															
• Se implementaron (112) talleres de emprendimiento e inserción laboral, beneficiando a mujeres de colonias y juntas auxiliares, como La Resurrección, San Francisco Totimehuacán, Valle del Rey, U.H. Carmen Gastronómico, San Andrés Azumiatla, San Pedro Zacachimalpa, U.H. La Margarita, Parque Industrial Puebla 2000, entre otras. (Act. 04.1) • Se realizaron (30) talleres de movilidad articular y nutrición de marzo a septiembre, en colonias y juntas auxiliares: Lomas de San Miguel, Galaxia Bosques de Manzanilla, Pina Suarez, San Francisco Totimehuacán, San Pablo Xochimehuacán, Aquiles Serdán, Romero Vargas, Bosques de San Sebastián, 3 de Mayo, San Felipe Hueyotlipan, Barrio de Analcó, San Baltazar Campeche, Clavijero, San Jerónimo Caleras, Santo Tomás Chautla, San Sebastián Aparicio e Ignacio Zaragoza, Chapultepec, Centro, La resurrección y San Andrés Azumiatla (Act. 04.4) • Se llevaron a cabo (50) talleres de educación integral en sexualidad de marzo a diciembre en ubicaciones como Ignacio Romero Vargas, Santa Cruz Buena Vista, Zaragoza, el Centro Histórico, colonia Aldama, La Resurrección, San Francisco Totimehuacán, colonia Benito Juárez, entre otras, con sesiones entre el marzo y noviembre. (Act. 04.9)															
Estas acciones, alineadas con la igualdad de género, fortalecieron las capacidades económicas, físicas y sociales de las mujeres, promoviendo su autonomía y bienestar integral.															
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:															
• Hallazgo: Mediante oficio número SPISG-ST/062/2025, se informó la justificación y las causas de sobrecumplimiento registrado en el mes de septiembre de 2025 para la Actividad 4 del Componente 4. Dicha actividad, que contribuye al cumplimiento de los objetivos del componente, consiste en realizar talleres integrales en movilidad articular y nutrición. Durante el mes mencionado, no se programaron talleres; sin embargo, se impartieron 5. Esta diferencia se debe a la firma de un convenio de colaboración con "Diversa Fundación Internacional para Organizaciones Sociales, A.C.", según lo reportado en el oficio mencionado. Del mismo modo, mediante oficios números SPISG-ST-088/2025 y SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento de los meses de noviembre y diciembre respectivamente, de la actividad 1, detallando que este resultado se logró gracias a que, durante el periodo de trabajo acordado con la proveeduría, se atendió una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar doce (12) atenciones adicionales sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que estas actividades sean valorada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110%". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, las actividades concluye en estado "Acceptable", impactando además en la eficacia global.															
Cumplimiento del Indicador: 109.71%															

Continúa...

COMPONENTE 04

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14014412120425B											
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 04	LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas			Estado Global Pronosticado:									
				Acceptable									
Indicador	Porcentaje de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual			Estado Global Trimestral:									
				Acceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia	Ascendente		Nominal	Mensual							
Unidad Administrativa		Dirección de Igualdad de Género											
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
					Programado	Realizado							
Porcentaje	(Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual / Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual) *100		V1	Taller	Acumulada	Acumulada							
(V1/V2) x 100			V2	Taller	Acumulada	Acumulada							
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	6.00	25.00	25.00	26.00	25.00	7.00	2.00	20.00	20.00	15.00	1.00	175.00	100.00%
3.00	6.00	25.00	25.00	26.00	25.00	7.00	2.00	20.00	20.00	15.00	1.00	175.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	6.00	25.00	20.00	31.00	25.00	7.00	2.00	25.00	20.00	24.00	4.00	192.00	109.71%
3.00	6.00	25.00	25.00	26.00	25.00	7.00	2.00	20.00	20.00	15.00	1.00	175.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		109.71%		Eficacia de las actividades:		105.86%		Eficacia global:		108.56%			



ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 04.1	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Implementar 100 talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral (PROIGUALDAD 1.1.2, 1.2.6, 1.2.7 y 2.4.3) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Taller		
Indicador	Número de talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento, la inserción al mercado laboral, implementados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	6.00	13.00	13.00	13.00	13.00	2.00	2.00	13.00	13.00	8.00	1.00	100.00
REALIZADO	3.00	6.00	13.00	13.00	13.00	13.00	2.00	2.00	13.00	13.00	17.00	4.00	112.00
Programado al corte:		100.00			Avances al corte:			112.00		Eficacia:		112.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior al 110%” Durante el periodo enero – diciembre de 2025, se realizaron 112 talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral de las mujeres, fomentando su empoderamiento, con una asistencia total de 1,793 personas. Esta acción se desarrolló en las siguientes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:													
Enero (03) - La Resurrección - San Francisco Totimehuacán - CDC de Tres Cruces				Mayo (13) - San Cristóbal Tulcingo - Colonia La Guadalupana - Lomas del Sur - Popular Emiliano Zapata (2) - Colonia Ignacio Zaragoza - Parque Industrial - Rosas del Tepeyac - Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza - Fraccionamiento Solidaridad - San José El Conde - Santa Cruz Buenavista - Unidad Habitacional La Margarita				Octubre (13) - Parque Biblioteca - Presidencia Auxiliar San Pablo Xochimehuacán - Centro Comunitario San José de los Cerritos - Parque Industrial (3) - Barranca Honda - Unidad Habitacional SNTE - Santa Lucía Altamirano - Unidad Habitacional Loma Bella - San Isidro Castillotla - San Miguel Canoa - Villa Altamirano					
Febrero (06) - Valle del Rey - San Jorge - Lomas del Sur - Naciones Unidas - Romero Vargas - Chula Vista				Junio (13) - Constitución Mexicana - Parque Industrial Puebla 2000 (6) - San Pedro Zacachimilpa (2) - San Andrés Azumiatla - Reforma Sur - Santo Tomás Chautla - Valle del Paraíso				Noviembre (17) - Parque Industrial (6) - Infonavit Villa Frontera - Unidad Habitacional San Bartolo - Lomas del Sur - Unidad Habitacional Agua Santa - Santo Tomas Chautla - Presidencia San Felipe Hueyotlipan - El Paraíso Casa Blanca - Popular Emiliano Zapata - Bosques de San Sebastián Consorcio - Cabañas de Santa María - Miguel Negrete					
Marzo (13) - U.H. Carmen Gastronómico (Salón Comunitario) - Naciones Unidas - Ira. de mayo - Cristóbal Colón - El Chamizal - Minerales de Guadalupe Sur - Santa Margarita - Luis Donaldo Colosio - Viveros del Valle - Playas del Sur - Arboledas de Loma Bella - Granjas Puebla - María Auxiliadora San Francisco Totimehuacán				Julio (02) - Los Héroes Puebla - Loma Linda				Diciembre (4) - José López Portillo - Parque Industrial (2) - La Roma					
Abril (13) - Jardines de Santiago - Playas del Sur - Galaxia Bosques de Manzanilla Ira. Sección - Fundadores - Clavijero - Nueva Resurrección - La Guadalupeana - San Ramón - La Carmelita - Santa Cruz Buenavista - San Baltazar Tetela (2) - Cristóbal Colón				Septiembre (13) - Ignacio Romero Vargas - Constitución Mexicana - La Mora - Insurgentes Oriente - San Felipe Hueyotlipan - Villa Frontera - Ex Hacienda Chapulco - Villa Albertina - Centro (5)									
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: Mediante oficios números SPISG-ST-088/2025 y SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento de los meses de noviembre y diciembre respectivamente, detallando que este resultado se logró gracias a que, durante el periodo de trabajo acordado con la proveeduría, se atendió una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar doce (12) atenciones adicionales sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea valorada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad concluye en estado "Aceptable".													
PROIGUALDAD: 1,787 Mujeres, 6 Hombres; Beneficiados totales: 1,793 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.2	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Otorgar 1 premio que reconoce la labor emprendedora de las mujeres beneficiarias de la dependencia (PROIGUALDAD 1.2.6) (CG 2.14.1)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida			Premio	
Indicador	Número de premios que reconocen la labor emprendedora de las mujeres beneficiarias de la dependencia, otorgados									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: Se llevó a cabo la ceremonia de (1) premiación del denominado “Premio Mujeres Imparables 2025” en el Museo del Ejército Mexicano. 37 mujeres se inscribieron, de las cuales 25 resultaron ganadoras: 10 recibieron el primer premio de \$20,000 cada una y 15 obtuvieron menciones honoríficas de \$5,000, inversión destinada a reconocer y fomentar sus capacidades productivas en diversos ámbitos. Cabe destacar que cinco de estas menciones honoríficas fueron financiadas por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), lo que permitió fortalecer el reconocimiento sin generar gasto adicional al erario público. Esta actividad busca promover el empoderamiento económico de las mujeres, visibilizar sus contribuciones en sectores productivos y reducir brechas de género mediante reconocimientos monetarios que incentiven su autonomía y participación activa en la economía local. Con ello se refrenda el compromiso con la igualdad sustantiva, la transparencia en la asignación de recursos y la gobernabilidad abierta, posicionándose como un gobierno impulsor de la transformación social inclusiva en beneficio de la ciudadanía.														
PROIGUALDAD: 20 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 20. La dependencia determinó reportar únicamente 20 mujeres en razón de que solamente esa cantidad de personas recibieron el beneficio con recurso público. La diferencia (5) fueron financiadas por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), lo que permitió fortalecer el reconocimiento sin generar gasto adicional al erario público.														

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 04.3	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Realizar 1 capacitación de liderazgo para el empoderamiento de mujeres (PROIGUALDAD 2.4.3) (CG 2.14.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Capacitación
Indicador	Números de capacitaciones de liderazgo para el empoderamiento de mujeres, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: El 29 de abril de 2025, en las instalaciones de la Universidad ISU ubicadas en calle 25 sur 702, colonia La Paz, se llevó a cabo la capacitación "Forjando Líderes desde las Cenizas: un Taller de Transformación" , en un horario de 17:00 a 19:00 horas. Este evento, dirigido a 100 mujeres líderes de diversas áreas, abordó temas clave como liderazgo transformacional, desarrollo personal y estrategias para proyectos sociales con enfoque de género, alineados con los objetivos del PROIGUALDAD. Los resultados de la capacitación destacaron por su impacto en la sensibilización sobre la igualdad sustantiva y el empoderamiento femenino, fortaleciendo las habilidades de las asistentes para liderar iniciativas que promuevan la equidad en el municipio de Puebla. La participación de figuras como Georgina Ruiz Toledo, Lupita Vanessa López Silva y María Teresa Rivera Vivanco, entre otras, enriqueció el intercambio de experiencias y consolidó una red de mujeres líderes comprometidas con el desarrollo social inclusivo. Este taller, cumplió con su objetivo de inspirar y equipar a las participantes, sentando bases para futuros proyectos de transformación comunitaria.													
PROIGUALDAD: 100 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 100													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.4	LA 1.1 y LA 3.2 Implementar 25 talleres integrales en movilidad articular y nutrición (PROIGUALDAD 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Taller		
Indicador	Número de talleres integrales en movilidad articular y nutrición, implementados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00
REALIZADO	0.00	0.00	5.00	0.00	10.00	5.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	30.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	30.00	Eficacia:	120.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior al 110%”:
Durante el periodo **enero - diciembre de 2025, se realizaron 30 talleres integrales en movilidad articular y nutrición**, con una asistencia y participación de 1,206 mujeres. Esta acción se desarrolló en las siguientes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Lomas de San Miguel
- San Pablo Xochimehuacán (3)
- Galaxia Bosques de Manzanilla
- Pino Suarez
- San Francisco Totimehuacán (2)
- Aquiles Serdán
- Romero Vargas
- Bosques de San Sebastián
- 3 de Mayo
- San Felipe Hueyotlipán (2)
- Barrio de Analco
- San Baltazar Campeche
- Clavijero
- San Jerónimo Caleras
- Santo Tomás Chautla
- San Sebastián Aparicio
- Ignacio Zaragoza
- Chapultepec
- Centro
- La Resurrección
- San Andrés Azumiatla (6)

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:** Mediante oficio número **SPISG-ST/062/2025** se informó la justificación del sobrecumplimiento y el por qué se presenta avance para la actividad durante el mes de septiembre aún cuando no se encontraba programado, detallando que **este resultado se logró gracias a la firma de un convenio de colaboración con “Diversa Fundación Internacional para Organizaciones Sociales, A.C.”**. Este acuerdo permitió la impartición de **(5) talleres adicionales** sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicito que esta actividad sea calificada conforme al criterio 3 de “sobrecumplimiento de metas superiores al 110% “. Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad se evalúa en estado “Aceptable”.

PROIGUALDAD: 1,203 Mujeres, 3 Hombres; Beneficiados totales: 1,206
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 04.5	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 1 carrera dirigida a las mujeres impulsando su desarrollo cultural y deportivo (PROMUPINNA 1.7)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Carrera		
Indicador	Número de carreras dirigidas a las mujeres impulsando su desarrollo cultural y deportivo, realizadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		1.00		Eficacia:		100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: El 30 de marzo de 2025, se llevó a cabo (1) carrera "Mujeres Imparables 2025" en el Zócalo de Puebla , un evento protocolario que reunió a más de 2,000 asistentes para celebrar la fuerza, resiliencia y empoderamiento de las mujeres corredoras. La carrera, con distancias de 5 y 10 kilómetros, fue encabezada por el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, la Titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, el Director del Instituto Municipal del Deporte, la Directora de Prevención y Vinculación Social de la Asociación ANTHUS y la Representante Legal de Fundación ECHO. Esta iniciativa promovió la participación activa de las mujeres en el deporte, visibilizando su determinación y fomentando la igualdad de género en espacios públicos.														
PROIGUALDAD: 1962 Mujeres, 14 Hombres; Beneficiados totales: 1976 PROMUPINNA: 7 Niñas, 0 Niños, 16 Adolescentes Mujeres, 1 Adolescentes Hombre; Beneficiados totales: 24														

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.6	LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6 Realizar 1 estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.6, 1.2.7 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Estrategia		
Indicador	Número de estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria, realizadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: El 29 de agosto de 2025, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, se llevó a cabo la clausura de la estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria, resultado de la firma de un convenio y una carta de entendimiento entre el Gobierno Municipal de Puebla y la Universidad Iberoamericana Puebla. La iniciativa estuvo dirigida a 200 mujeres, de las cuales el 96% cuentan con un emprendimiento, fortaleciendo así sus proyectos a través de la capacitación impartida del 11 al 29 de agosto . Durante el proceso formativo, las participantes abordaron temas clave como finanzas personales y estrategias de ventas , con el propósito de adquirir herramientas prácticas para la sostenibilidad y el crecimiento de sus negocios. Como parte de la ceremonia, se entregó un reconocimiento individual a cada una de las 200 mujeres, destacando su esfuerzo y compromiso en la construcción de un modelo económico más justo e inclusivo. El evento reafirmó la creación de una red de colaboración entre las participantes, diseñada para fortalecer sus emprendimientos mediante la sororidad, el acompañamiento mutuo y el intercambio de experiencias. Asimismo, se consolidó un espacio de diálogo interinstitucional que promueve la igualdad de oportunidades económicas y el empoderamiento femenino.														
PROIGUALDAD: 200 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 200 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.7	LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6 Realizar 2 eventos para promover la inserción laboral y el emprendimiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio (PROIGUALDAD 1.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos para promover la inserción laboral y el emprendimiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	150.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 3: "sobrecumplimiento de metas superior al 110% "
- **El 23 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Feria del Empleo "Mujeres Imparables" 2025**, organizada y ejecutada por esta Secretaría en calle 16 de septiembre entre las calles 3 poniente y Avenida Reforma, contó con una asistencia de 306 personas (287 mujeres y 19 hombres), el evento ofreció 505 vacantes laborales a través de 26 empresas participantes, desde pequeñas hasta grandes corporaciones. Este esfuerzo promovió la autonomía económica de las mujeres y la inclusión laboral con perspectiva de género, obteniendo una alta valoración de asistentes y empresas por la calidad de las ofertas y la preparación de las candidatas. Los resultados subrayan el compromiso de la Secretaría para reducir brechas laborales y fortalecer vínculos entre el sector empresarial y las trabajadoras.

La feria fue diseñada para optimizar la inclusión y el impacto social. La selección de empresas, como Farmacia Medina, McDonald's y Qualitas Aseguradora, abarcó diversos sectores, asegurando oportunidades variadas. Las asistentes, principalmente egresadas recientes, jefas de familia y mujeres en vulnerabilidad, recibieron atención personalizada que alineó sus perfiles con las vacantes disponibles. La logística, aseguró una ejecución eficiente, posicionando a la feria como un referente para iniciativas futuras de empoderamiento económico y equidad de género en el municipio.

- **El 25 de octubre de 2025, se llevó a cabo el "Bazar Juntas Brillamos, Juntas Luchamos"**, organizada y ejecutada por esta Secretaría en la Plaza Centenario Jardín del Carmen, Av. 17 Oriente, Calle 15 Ote. Esquina el Carmen, contó con una asistencia de 60 personas (60 mujeres), el evento ofreció 60 lugares para que las mujeres emprendedoras vendieran sus productos, fomentando al mismo tiempo la concientización sobre la detección temprana del cáncer de mama. Este esfuerzo promovió la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, al mismo tiempo que se brindó un espacio de impulso y apoyo al emprendimiento de mujeres de Puebla Capital.

El bazar fue diseñado como un espacio estratégico para impulsar el emprendimiento femenino y fortalecer el desarrollo económico local. La selección de mujeres emprendedoras participantes abarcó diversos giros, ofreciendo una amplia variedad de productos y servicios elaborados con creatividad y compromiso. De esta manera, el bazar se consolidó como una iniciativa significativa para el empoderamiento económico de las mujeres, promoviendo la equidad de género y sentando las bases para futuras acciones de apoyo al emprendimiento en el municipio.

- **El 6 y 7 de diciembre de 2025, se llevó a cabo el "Bazar Navideño, Segunda Edición, Mujeres Imparables"**, organizada y ejecutada por esta Secretaría en el Zócalo de Puebla en la calle 3 Oriente esquina 16 de Septiembre, se contó con una asistencia de 60 personas (60 mujeres), el evento ofreció 60 lugares para que las mujeres emprendedoras vendieran sus productos, fomentando al mismo tiempo el emprendimiento femenino y fortalecer la economía local, brindando a mujeres de Puebla Capital un espacio para exhibir y comercializar sus productos, al mismo tiempo se fomentó el consumo responsable y solidario durante las fiestas decembrinas.

El bazar se concibió como un espacio de encuentro comunitario y celebración, donde la creatividad, el trabajo de las mujeres y el espíritu navideño se unieron para promover el empoderamiento femenino, la convivencia familiar y el fortalecimiento del tejido social.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgo:** Mediante oficio número SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento del mes de diciembre, detallando que **este resultado se logró gracias a que, de acuerdo a la programación de la Unidad Responsable, se estuvo en posibilidad de atender una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar 01 (un) evento adicional sin costo extra**, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea calificada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

PROIGUALDAD: 407 Mujeres, 19 Hombres; Beneficiados totales: 426
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.8	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Realizar 1 conversatorio con mujeres empoderadas que permitan a las participantes desarrollar confianza y autonomía (PROIGUALDAD 1.2.6) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Conversatorio		
Indicador	Número de conversatorios con mujeres empoderadas que permitan a las participantes desarrollar confianza y autonomía, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: El conversatorio "Mujeres Imparables", celebrado el 28 de junio de 2025 en el "Parque Tec" del Tecnológico de Monterrey campus Puebla, reunió a 129 asistentes, entre mujeres líderes, profesionales, emprendedoras y activistas; liderado por esta dependencia, el evento abordó temas clave como liderazgo femenino y toma de decisiones, emprendimiento con perspectiva de género, igualdad de oportunidad en espacios laborales, autocuidado y salud mental, sororidad y redes de apoyo, fomentando con esto el empoderamiento femenino. La participación activa de las asistentes y el intercambio de experiencias permitieron identificar áreas prioritarias como el acceso a oportunidades económicas y la representación en espacios de decisión, generando compromisos tangibles para construir un municipio más equitativo. El evento destacó por la creación de un plan de acción con propuestas concretas para promover la equidad, el fortalecimiento de redes interinstitucionales y la identificación de barreras específicas para implementar políticas de igualdad; así mismo, consolidó una plataforma de diálogo que impulsará el empoderamiento femenino y el desarrollo comunitario en Puebla, reafirmando la importancia de seguir generando espacios de colaboración entre mujeres.													
PROIGUALDAD: 112 Mujeres, 17 Hombres; Beneficiados totales: 129 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.9	LA 1.1, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 50 talleres para promover los derechos sexuales, reproductivos y la diversidad sexual, y la sensibilización sobre el embarazo no planeado y no deseado en la adolescencia (PROIGUALDAD 2.2.1, 3.2.3 y 3.2.5) (PROMUPIINNA I.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres para promover los derechos sexuales, reproductivos y la diversidad sexual, y la sensibilización sobre el embarazo no planeado y no deseado en la adolescencia, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	7.00	7.00	8.00	7.00	0.00	0.00	7.00	7.00	7.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	0.00	7.00	7.00	8.00	7.00	0.00	0.00	7.00	7.00	7.00	0.00	50.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre**, se realizaron **50** talleres para promover los derechos sexuales, reproductivos y la diversidad sexual, y la sensibilización sobre el embarazo no planeado y no deseado en la adolescencia:

Durante el mes de marzo, **se realizaron 7 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través del denominado **"Taller de Educación Integral en Sexualidad y Autonomía Juvenil"**, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 333 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- 21 de marzo de 2025 (12:30-13:30) en Ignacio Romero Vargas,
- 26 de marzo de 2025 (08:00-09:30) en Santa Cruz Buena Vista,
- 26 de marzo de 2025 (10:00-12:00) en Santa Cruz Buena Vista,
- 26 de marzo de 2025 (12:30-13:53) en Santa Cruz Buena Vista,
- 28 de marzo de 2025 (08:30-10:00) en Zaragoza,
- 28 de marzo de 2025 (11:00-12:30) en el Centro Histórico,
- 28 de marzo de 2025 (12:34-14:12) en el Centro Histórico

Durante el mes de abril, **se realizaron 7 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través de varios talleres, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 783 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Derechos Humanos y Diversidad - 01 de abril de 2025 (08:30-10:00) en Ignacio Romero Vargas,
- ABC de la Diversidad Sexual - 02 de abril de 2025 (08:00-11:00) en colonia Aldama,
- Adicciones (énfoque en prevención y herramientas) - 02 de abril de 2025 (12:00-14:00) en colonia Centro,
- Salud Mental (primer taller) - 03 de abril de 2025 (10:40-12:40) en la Resurrección,
- Salud Mental (segundo taller) - 03 de abril de 2025 (10:40-11:40) en la Resurrección,
- Salud Mental (tercer taller) - 03 de abril de 2025 (12:40-13:20) en la Resurrección,
- Métodos Anti fecundativos - 08 de abril de 2025 (10:40-13:15) en San Francisco Totimehuacán.

Durante el mes de mayo, **se realizaron 8 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través de varios talleres, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 877 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Participación Ciudadana - 07 de mayo de 2025 (10:30-11:30) en la colonia Benito Juárez,
- Participación Ciudadana - 07 de mayo de 2025 (12:00-13:00) en colonia Centro,
- Gestión y riesgos en las practicas de sexting - 09 de mayo de 2025 (11:00-12:00) en San Francisco Totimehuacán,
- Empoderamiento para la reducción de la desigualdad - 09 de mayo de 2025 (12:00-13:00) en San Francisco Totimehuacán,
- Salud sexual, diversidad y bienestar - 09 de mayo de 2025 (13:00-14:00) en San Francisco Totimehuacán,
- ABC de la Diversidad Sexual - 14 de mayo de 2025 (11:30-12:30) en COBAEP plantel 26,
- ABC de la Diversidad Sexual - 14 de mayo de 2025 (12:30-13:30) en COBAEP plantel 26,
- ABC de la Diversidad Sexual - 14 de mayo de 2025 (13:30-14:30) en COBAEP plantel 26.

Durante el mes de junio, **se realizaron 7 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través de varios talleres, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 381 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Violencia en el noviazgo (primer taller)- 03 de junio de 2025 (10:00-11:30) en Ignacio Romero Vargas,
- Violencia en el noviazgo (segundo taller)- 03 de junio de 2025 (11:30-13:00) en Ignacio Romero Vargas,
- Gestión y riesgos en las practicas de sexting (primer taller) - 04 de junio de 2025 (09:00-09:40) en colonia Centro,
- Gestión y riesgos en las practicas de sexting (segundo taller) - 04 de junio de 2025 (09:40-10:20) en colonia Centro,
- Gestión y riesgos en las practicas de sexting (tercer taller) - 04 de junio de 2025 (10:20-11:00) en colonia Centro,
- Género y diversidad - 06 de junio de 2025 (15:00-17:00) en Santa Cruz los Ángeles,
- Relaciones - 10 de junio de 2025 (14:00-15:00) en colonia Cristóbal Colón. .

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.9	LA 1.1, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 50 talleres para promover los derechos sexuales, reproductivos y la diversidad sexual, y la sensibilización sobre el embarazo no planeado y no deseado en la adolescencia (PROIGUALDAD 2.2.1, 3.2.3 y 3.2.5) (PROMUPINNA 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres para promover los derechos sexuales, reproductivos y la diversidad sexual, y la sensibilización sobre el embarazo no planeado y no deseado en la adolescencia, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	7.00	7.00	8.00	7.00	0.00	0.00	7.00	7.00	7.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	0.00	7.00	7.00	8.00	7.00	0.00	0.00	7.00	7.00	7.00	0.00	50.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el mes de septiembre, **se realizaron 7 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través de varios talleres, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 441 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Taller de Derechos Sexuales y Reproductivos y Diversidad - 08 de Septiembre de 2025 (09:00-10:00) en Colonia Centro,
- Taller Prevención de la Violencia - 23 de Septiembre de 2025 (13:00-14:00) en La Resurrección,
- Taller Gestión de riesgos en prácticas de sexting - 23 de Septiembre de 2025 (14:00-15:00) en La Resurrección,
- Gestión y riesgos en las practicas de sexting (segundo taller) - 24 de Septiembre de 2025 (12:00-13:00) en colonia Centro,
- Gestión y riesgos en las practicas de sexting (tercer taller) - 24 de Septiembre de 2025 (14:00-15:00) en colonia Centro,
- Taller Derechos Sexuales y Reproductivos - 25 de Septiembre de 2025 (11:00-12:00) en San Francisco Totimehuacán y
- Taller Derechos Sexuales y Reproductivos - 25 de Septiembre de 2025 (12:00-13:00) en San Francisco Totimehuacán

Durante el mes de octubre, **se realizaron 7 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través de varios talleres, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 585 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Prevención a discursos de odio - 17 de octubre de 2025 (11:30-12:30) en COBAEP Loma Bella
- Prevención a discursos de odio - 17 de octubre de 2025 (14:30-15:30) en COBAEP Loma Bella
- Taller Prevención del Bullying homofóbico - 21 de octubre de 2025 (11:00-12:00) en Secundaria INAVA, Ignacio romero Vargas
- Violaciones del Derecho a la integridad personal - 24 de octubre de 2025 (10:00-11:00) Colegio Sor Juana Col. Centro
- Violación del derecho a la vida, como ejecución extrajudiciales - 24 de octubre de 2025 (14:00-15:00) UTP La Resurrección
- Prevención de intentos de modificación sobre orientación sexual o identidad de género - 27 de octubre de 2025 (11:00-12:00) Secundaria INAVA Ignacio Romero Vargas
- Prevención discurso de odio y la incitación a la violencia - 27 de octubre de 2025 (02:00-03:00) Universidad CIEUD Col. Centro

Durante el mes de noviembre, **se realizaron 7 talleres** para promover la educación integral en sexualidad y la participación de personas adultas y juventudes diversas, a través de varios talleres, fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, con una asistencia y participación de 346 personas. Estos talleres fueron impartidos en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla:

- Salud Sexual "Mitos, barreras y atención sobre salud sexual y reproductiva" - 05 de noviembre de 2025 (15:00-16:00) en BUAP Lazaro Cardenas col. 3 Cerritos
- Salud Sexual "Mitos, barreras y atención sobre salud sexual y reproductiva" - 05 de noviembre de 2025 (16:00-17:00) en BUAP Lazaro Cardenas col. 3 Cerritos
- Ley Agnes - 06 de noviembre de 2025 (11:00-12:00) UBJ col Cristóbal Colón Ignacio romero Vargas
- Prevención de modificaciones, orientación sexual o identidad de género - 07 de noviembre de 2025 (15:00-16:00) Secundaria General No 6 col. San Baltazar Campeche
- Taller Prevención del Bullying homofóbico - 07 de noviembre de 2025 (15:00-16:00) Secundaria General No 6 col. San Baltazar Campeche
- Ley Agnes - 13 de noviembre de 2025 (09:00-11:00) Escuela Isabel la Católica col Santa María
- Prevención de modificaciones, orientación sexual o identidad de género - 20 de noviembre de 2025 (11:00-12:00) Instituto Moderno Infantil col Independencia

PROIGUALDAD: 2,088 Mujeres, 1,658 Hombres; Beneficiados totales: 3,746

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 1,693 Adolescentes Mujeres, 1,479 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 3,172

Las personas beneficiadas del PROMUPINNA también son consideradas en el PROIGUALDAD, ya que son dos mediciones distintas, aunque no excluyentes entre sí.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.10	LA 1.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Brindar 100 asesorías psicológicas y jurídicas especializadas y gratuitas a personas de la comunidad de la diversidad sexual y a sus círculos familiares (PROIGUALDAD 3.2.5) (Puebla 500 1.1.c)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías psicológicas y jurídicas especializadas y gratuitas a personas de la población LGBTTIQ+ y a sus círculos familiares, brindadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00
REALIZADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00	0.00	100.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	100.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre**, se brindaron **100** asesorías psicológicas y jurídicas especializadas y gratuitas descritas de la siguiente manera:

Durante el mes de marzo **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Violencia de pareja,
- Violencia económica,
- Violencia laboral,
- Problemas de aceptación familiar,
- Expresión de género e hipersexualización.

Durante el mes de abril **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Cambio de identidad,
- Acoso escolar,
- Violencia escolar,
- Discriminación laboral,
- Problemas de aceptación familiar,
- Problemas de pareja,
- Problemas de depresión,
- Problemas de alcoholismo.

Durante el mes de mayo **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Violencia de pareja,
- Discriminación laboral,
- Acoso y discriminación escolar,
- Violencia económica,
- Problemas de pareja,
- Pensamientos obsesivos con pérdida de peso,
- Problemas con identidad y orientación sexual,
- Problemas con su ex pareja,
- Problemas de aceptación.

Durante el mes de junio **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Cambio de identidad,
- Discriminación laboral,
- Custodia de infante,
- Discriminación pública,
- Discriminación escolar,
- Violencia psicológica,
- Hija adolescente con orientación sexual diferente,
- Ruptura de pareja,
- Problemas en casa.

Durante el mes de julio **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Cambio de identidad,
- Violencia familiar,
- Discriminación laboral,
- Escrituras de vivienda de pareja del mismo sexo,
- Problemas de Familia,
- Problema de pensamientos intrusivos y falta de empleo,
- Problemas de enojo e ira,
- Pensamientos anticipados y negativos

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.10	LA 1.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Brindar 100 asesorías psicológicas y jurídicas especializadas y gratuitas a personas de la comunidad de la diversidad sexual y a sus círculos familiares (PROIGUALDAD 3.2.5) (Puebla 500 1.1.c)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías psicológicas y jurídicas especializadas y gratuitas a personas de la población LGBTTTIQ+ y a sus círculos familiares, brindadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00
REALIZADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00	0.00	100.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	100.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Durante el mes de agosto **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Cambio de identidad,
- Violencia familiar,
- Discriminación laboral,
- Problema con su pareja,
- Maltrato de pareja,
- Problemas con su familia,
- Problemas de pensamientos intrusivos,
- Violencia psicología y física,
- Maltrato de pareja,
- Problema con su pareja

Durante el mes de septiembre **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Discriminación,
- Prevención de discriminación,
- Prevención y atención de discriminación,
- Denuncia por discriminación,
- Cambio de identidad,
- Problemas con su pareja,
- Inseguridades en su personalidad,
- Problemas con su familia,
- Problemas de comunicación de su sexualidad con su mamá,
- Problemas con su identidad.

Durante el mes de octubre, **se brindaron 10 asesorías: psicológicas (5) y jurídicas (5) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Discriminación,
- Prevención de discriminación,
- Prevención y atención de discriminación,
- Denuncia por discriminación.

Durante el mes de noviembre, **se brindaron 20 asesorías: psicológicas (10) y jurídicas (10) especializadas y gratuitas** a personas de la comunidad de la diversidad sexual y sus familias en el Municipio de Puebla. Se atendieron casos relacionados con:

- Discriminación laboral
- Hostigamiento vecinal
- Asesorías por vienes mancomunados
- Acoso laboral
- Cambio de identidad
- Violencia de pareja
- Asertividad y aceptación
- Problemas con expareja
- Problemas de identidad
- Estrés laboral
- Violencia psicológica
- Problemas con familia
- Problemas de identidad
- Problemas de baja autoestima

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgo:** Mediante oficios números **SPISG-ST-088/2025 y SMU-ST-002/2026**, se informó la justificación del sobrecumplimiento (noviembre) lo que provocó un aparente incumplimiento en el mes de diciembre, siendo que realmente sucedió una realización anticipada, detallando que **este resultado se logró gracias a que, de acuerdo a los trabajos programados con la proveeduría, se atendió un número mayor de casos en el mes de noviembre.**

PROIGUALDAD: 40 Mujeres, 52 Hombres, 8 Otro; Beneficiados totales: 100

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.11	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.3 y LA 3.4 Realizar 1 campaña para promover el respeto de los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual (PROIGUALDAD 3.2.5) (PROMUPINNA VI.2)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Campaña		
Indicador	Número de campañas para promover el respeto de los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual, realizadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:			1.00		Eficacia:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: Durante el mes de marzo, se llevó a cabo (1) campaña para promover el respeto de los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual en el municipio de Puebla, fomentando la visibilidad y defensa de los derechos de la comunidad diversa en Puebla, con una participación de 159 personas. La campaña incluyó la entrega de banderas y pulseras en tres actividades: 21 de marzo de 2025 (12:30 a 13:30 hrs): Entrega en COBAEP Cuitláhuac, Romero Vargas. 26 de marzo de 2025 (08:00 a 09:30 hrs): Entrega en Telesecundaria Santa Cruz Buena Vista. 26 de marzo de 2025 (10:00 a 12:00 hrs): Entrega en Telesecundaria Santa Cruz Buena Vista.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: A partir de la respuesta emitida por la dependencia, respecto al Aspecto Susceptible de Mejora detectado en el primer trimestre, se comprometen a planificar y ejecutar una campaña ampliada en 2026, incluyendo eventos masivos con ponentes expertos, capacitaciones especializadas en derechos de la diversidad sexual y difusión en medio de comunicación; continuando además con la entrega de material de la campaña en eventos programados a lo largo del ejercicio fiscal 2025.														
PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 80 Adolescentes Mujeres, 79 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 159														

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.12	LA 1.1 y LA 3.3 Realizar 1 evento conmemorativo en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, dirigido a 350 personas, incluyendo funcionarias públicas, colectivos y el público en general									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Evento		
Indicador	Número de eventos conmemorativo en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, dirigido a 350 personas, incluyendo funcionarias públicas, colectivos y el público en general, realizado									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: El 20 de junio de 2025, en el Congreso del Estado de Puebla, se llevó a cabo la actividad "Foro Orgullosamente Imparables" , organizado por esta Secretaría. Contó con 105 asistentes presenciales y 255 personas en transmisión en vivo a través de la plataforma "Facebook", se impartió una ponencia por el Magistrado Juan Jaime González, abordando temas como el ABC de la diversidad y la importancia de conmemorar el día del Orgullo LGBTTTIQ+. Aunado a lo anterior, se realizó una participación artística del Ballet Folclórico Diverso "Triángulo Rosa", con la finalidad de dar visibilidad a los artistas locales que forman parte de la comunidad LGBTTTIQ+. Estas intervenciones permitieron fortalecer el enfoque incluyente del evento, generando un espacio de expresión y reconocimiento cultural para la diversidad sexual y de género.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.13	LA 1.1, LA 1.10 y LA 3.3 Realizar 1 Estrategia de laboratorio de investigación comunitaria centrada en la comunidad diversa	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Estrategia
Indicador	Número de estrategias de laboratorio de investigación comunitaria centrada en la comunidad diversa, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Se realizó la estrategia de laboratorio de investigación comunitaria centrada en la comunidad diversa , una iniciativa innovadora que representa un avance significativo en la comprensión de las dinámicas sociales y económicas que afectan a este sector de la población. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar y documentar cómo repercute la discriminación hacia la comunidad diversa en el desarrollo económico del municipio, identificando los obstáculos que enfrentan estas personas en el acceso a oportunidades laborales, educativas y de emprendimiento. La implementación de esta investigación de carácter exploratorio se estructuró metodológicamente en tres etapas complementarias que permitieron obtener una visión integral y multidimensional del fenómeno estudiado: • Aplicación de encuestas: Esta primera etapa permitió recopilar datos cuantitativos a través de instrumentos estructurados, facilitando la identificación de patrones y tendencias en las experiencias de discriminación y sus efectos en la vida económica de las personas de la comunidad diversa. • Focus group: En esta segunda fase se llevaron a cabo grupos focales que proporcionaron información cualitativa profunda, permitiendo escuchar directamente las voces, experiencias y perspectivas de las personas participantes, capturando los matices y complejidades de sus vivencias cotidianas. • Análisis de datos y resultados: La tercera etapa consistió en el procesamiento sistemático y riguroso de la información recopilada, identificando hallazgos clave y estableciendo conexiones entre los diferentes elementos analizados. Como resultado de este proceso investigativo, se obtuvo información sin precedentes para el contexto municipal, que permite tener una perspectiva general y fundamentada sobre las barreras estructurales, institucionales y socioculturales que limitan el desarrollo personal, profesional y económico de las personas de la comunidad diversa. Esta información constituye una base sólida para el diseño de políticas públicas y acciones específicas orientadas a eliminar estas barreras y promover la inclusión efectiva.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.14	LA 1.1, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 1 actualización de la plataforma de capacitaciones en línea sobre derechos sexuales, reproductivos y diversidad sexual (PROIGUALDAD 2.2.1, 3.2.3 y 5.2.5)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Actualización
Indicador	Número de actualizaciones de la plataforma de capacitaciones en línea sobre derechos sexuales, reproductivos y diversidad sexual, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo que se informa, se realizó la actualización de la plataforma de capacitaciones en línea sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Diversidad Sexual ; dicha actualización fue llevada a cabo el 25 de febrero de 2025 e incluyó un cambio de imagen institucional y la reestructuración de la arquitectura del sitio, alineándose con los lineamientos del nuevo manual de imagen del Honorable Ayuntamiento de Puebla Capital. La plataforma, ahora disponible en el enlace https://aulaimparable.pueblacapital.gob.mx/index.php , está lista para el registro de personas interesadas en tomar los cursos, ofreciendo un espacio accesible para la capacitación en estos temas fundamentales y promoviendo el respeto a los derechos humanos en el municipio. PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 No se reportan beneficiados de ningún programa debido a que el cumplimiento del indicador es de índole administrativo.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel		Resumen Narrativo													
Actividad 04.15		Realizar 1 proyecto en materia de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
											Unidad de medida		Proyecto		
Indicador		Número de proyectos en materia de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda		Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		NI		Eficacia:		NI	
----------------------	--	------	--	-------------------	--	----	--	-----------	--	----	--

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciada por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó algún proyecto de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda” concluye como **No iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

Mediante **OFICIO Núm. SMU-ST-002_2026** (cuarto trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encontraba condicionada a la disponibilidad y asignación de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, los cuales no fueron autorizados ni ministrados. En consecuencia no se generaron las condiciones técnicas, presupuestales ni administrativas necesarias para su implementación.

COMPONENTE 05

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

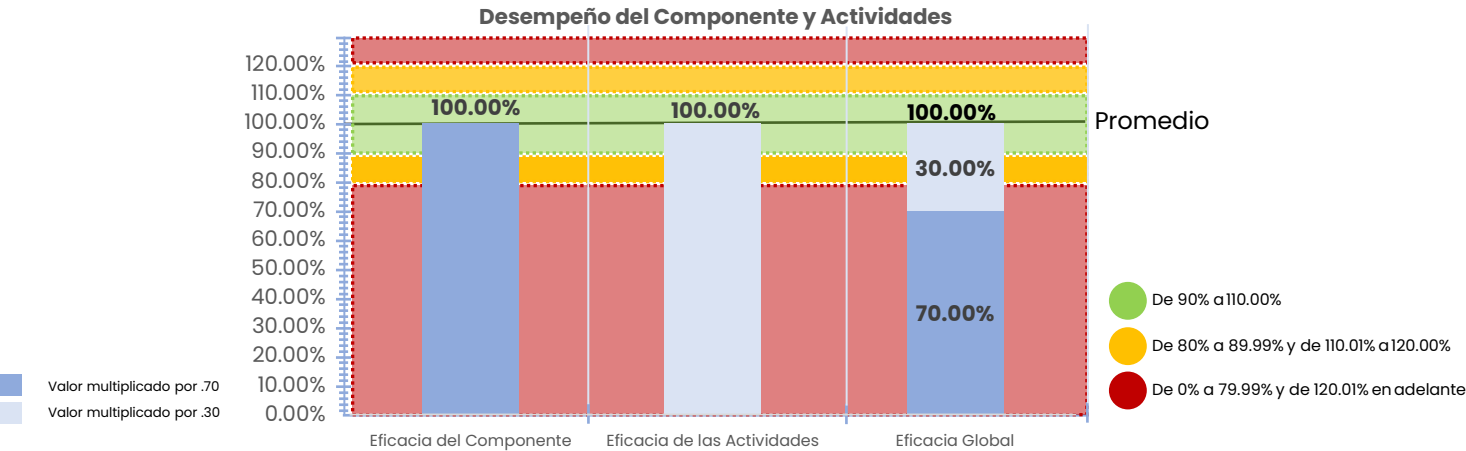
Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14014412120525B												
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación													
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género													
Componente 05	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas										Estado Global Pronosticado:			
											Acceptable			
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad										Estado Global Trimestral:			
											Acceptable			
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia		Ascendente			Nominal			Trimestral				
Unidad Administrativa		Dirección Sinergias para la Igualdad												
Tipo de fórmula	Método de cálculo							No.	Unidad de Medida	Tipo de variable				
										Programado	Realizado			
								Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad / Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad) *100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada	
V2	Acción	Acumulada	Acumulada											
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00		
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	6.00	8.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%			Eficacia global:		100.00%	
Comentarios adicionales de los Avances: Al cierre de 2025, se realizaron 41 acciones para generar sinergias para la igualdad:														
- Se realizó (1) red de mujeres para desplegar los servicios del ayuntamiento y el impulso de proyectos, donde se consolidó una red orgánica de mujeres comunitarias, logrando un total de 102 lideresas, que actúan como agentes de transformación social, promoviendo el acceso a programas municipales, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social, generando entornos más seguros e incluyentes para mujeres y niñas del municipio de Puebla. (Act. 05.1) - Se realizaron (35) capacitaciones a empresas a través de talleres sobre igualdad laboral y prevención del acoso y hostigamiento en empresas de diversos sectores en Puebla, beneficiando a 1,100 personas, incluyendo ejecutivos, personal de operaciones y supervisores; con el objetivo de capacitar y sensibilizar sobre los riesgos del acoso y hostigamiento laboral, brindando herramientas teórico-práctico para la construcción de una cultura organizacional más justa, segura, igualitaria e inclusiva. (Act. 05.2) - Se llevaron a cabo (5) jornadas de bienestar integral para el empoderamiento, la primera en el parque de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, reunió a 82 mujeres emprendedoras y líderes comunitarias en talleres interactivos de carpintería, decoración de macetas, bisutería y elaboración de jabones, además de un módulo informativo sobre comunicación efectiva para proyectos. La segunda, en la Universidad IEU, conmemoró el Día Internacional de la Comunidad LGTBTTIQA+ con 59 asistentes, ofreciendo talleres de maquillaje, pruebas rápidas de VIH y módulos informativos sobre enfermedades de transmisión sexual y atención psicológica. La tercera, en el Museo de Arte Popular Ex Convento de Santa Rosa, convocó a 115 mujeres trabajadoras sexuales con talleres de autoempleo, pruebas rápidas de VIH y Sífilis, y una plática sobre derechos humanos y laborales. La cuarta, en el Parque Skate Xonaca, reunió a 85 juventudes en actividades de grafiti, skate y stands de mujeres emprendedoras. La quinta, en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, contó con 51 asistentes en talleres artísticos y de defensa personal en el marco del Día Naranja. (Act. 05.4)														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														

Continúa...

COMPONENTE 05

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14014412120525B											
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 05	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas			Estado Global Pronosticado:									
				Acceptable									
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad			Estado Global Trimestral:									
				Acceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad								
Gestión		Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral								
Unidad Administrativa		Dirección Sinergias para la Igualdad											
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
					Programado	Realizado							
Porcentaje	(Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad / Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad) *100		V1	Acción	Acumulada	Acumulada							
(V1/V2) x 100			V2	Acción	Acumulada	Acumulada							
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00	
0.00	0.00	0.00	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00	100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	6.00	8.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00	
0.00	0.00	0.00	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	1.00	41.00	100.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			



ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 05.1	LA 1.1 y LA 4.3 Crear 1 red de mujeres para desplegar los servicios del ayuntamiento y el impulso de proyectos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Red	
Indicador	Número de redes de mujeres para desplegar los servicios del ayuntamiento y el impulso de proyectos, creadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Se creó y consolidó una red orgánica de mujeres comunitarias que representa un logro significativo en materia de organización social y liderazgo femenino, alcanzando un total de 102 lideresas comprometidas con el desarrollo de sus comunidades. Esta red constituye un sistema de apoyo mutuo y colaboración entre mujeres que, desde sus propios territorios y contextos locales, actúan como agentes de transformación social. Estas lideresas desempeñan un papel fundamental como puentes entre la ciudadanía y las instituciones, promoviendo activamente el acceso a programas municipales y facilitando que más mujeres y familias conozcan y aprovechen los servicios y oportunidades disponibles. Su labor se centra en impulsar la participación ciudadana, especialmente de aquellos sectores que tradicionalmente han estado menos representados en los espacios de toma de decisiones. El trabajo de estas mujeres contribuye significativamente al fortalecimiento del tejido social en sus colonias y comunidades, creando vínculos de solidaridad, confianza y apoyo mutuo entre vecinas y vecinos. A través de sus acciones cotidianas, estas lideresas están generando entornos más seguros, más incluyentes y con mayores oportunidades para las mujeres y niñas del municipio de Puebla, sentando las bases para una sociedad más equitativa y participativa.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	LA 1.1, LA 4.1 y LA 4.6 Capacitar 35 empresas a través de talleres sobre igualdad laboral y prevención del acoso y hostigamiento	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Empresa	
Indicador	Número de empresas a través de talleres sobre igualdad laboral y prevención del acoso y hostigamiento, capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00	0.00	35.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00	0.00	35.00

Programado al corte:	35.00	Avances al corte:	35.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de septiembre, se llevaron a cabo 35 capacitaciones sobre "Igualdad Laboral y Prevención del Acoso y Hostigamiento" a empresas de diferentes sectores, logrando vincular a 1,100 personas, entre ejecutivos, personal de operaciones y supervisores; con el objetivo de capacitar y sensibilizar sobre los riesgos del acoso y hostigamiento laboral, brindando herramientas teórico-práctico para la construcción de una cultura organizacional más justa, segura, igualitaria e inclusiva; las empresas capacitadas fueron las siguientes:

- 10 de junio de 2025 - Grupo Gumosa del Entretenimiento S.A. de C.V., con 30 participantes, impartida en Osa Mayor 2708, Reserva Territorial Atlxycayotl.
- 17 de junio de 2025 - Instituto de Artes Visuales del Estado de Puebla, con 33 participantes, impartida en Boulevard Héroes del 5 de mayo 208, Colonia Centro.
- 19 de junio de 2025 - Tribuna Comunicación, con 35 participantes, impartida en San Martín Texmelucan 68, colonia La Paz.
- 19 de junio de 2025 - Surtidora Médica del Carmen S.A. de C.V., con 36 participantes, impartida en 4 poniente 308, colonia Centro.
- 20 de junio de 2025 - Farmacéuticas del Carmen S.A. de C.V., con 20 participantes, impartida en 4 poniente 308, colonia Centro.
- 23 de junio de 2025 - Insumos para la Salud HR S.A. de C.V., con 28 participantes, impartida en 4 poniente 308, colonia Centro.
- 24 de junio de 2025 - Edag México, con 21 participantes, impartida en Ebano Lote A interior 10, Parque Industrial FINSA.
- 26 de junio de 2025 - Office Depot de México S.A. de C.V., con 20 participantes, impartida en 31 oriente 601, colonia Ladrillera de Benítez.
- 26 de junio de 2025 - Universidad del Valle de Puebla, con 73 participantes, impartida en calle Tamaulipas 327, colonia El Cerrito.
- 27 de junio de 2025 - Grupo Posadas S.A. de C.V., con 20 participantes, impartida en Calzada Ignacio Zaragoza 410, Corredor Industrial la Ciénega.
- 27 de junio de 2025 - Operadora de Escenarios Deportivos S.A. de C.V., con 35 participantes, impartida en Calzada Ignacio Zaragoza 666, Parque Industrial Puebla 2000.
- 27 de junio de 2025 - Centro de Estudios y Evaluación A.C., con 35 participantes, impartida en Calzada Ignacio Zaragoza 666, Parque Industrial Puebla 2000.
- 27 de junio de 2025 - SEPTRUS Fuerza Corporativa, con 35 participantes, impartida en Calzada Ignacio Zaragoza 666, Parque Industrial Puebla 2000.
- 27 de junio de 2025 - Hotel Casa de Oración S.A. de C.V., con 35 participantes, impartida en Calzada Ignacio Zaragoza 666, Parque Industrial Puebla 2000.
- 27 de junio de 2025 - Servicio de Anuncios Publicitarios S.A. de C.V., con 34 participantes, impartida en Calzada Ignacio Zaragoza 666, Parque Industrial Puebla 2000.
- 28 de junio de 2025 - Proyectos NORO, con 43 participantes, impartida en calle Tonanzintla 35, colonia La Paz.
- 30 de junio de 2025 - Operadora Angelópolis, con 21 participantes, impartida en Osa Mayor 2507, colonia Reserva Territorial Atlxycayotl.
- 17 de julio de 2025 - Grupo Salinas, con 41 participantes, impartida en De Obreros Independientes Col. Luz Obrera, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.
- 17 de julio de 2025 - Grupo Elektra, con 30 participantes, impartida en De Obreros Independientes Col. Luz Obrera, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.
- 17 de julio de 2025 - Totalplay Residencial, con 30 participantes, impartida en De Obreros Independientes Col. Luz Obrera, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.
- 22 de julio de 2025 - Los Rostros, con 32 participantes, impartida en Avenida Juárez 2915, 72160 Puebla, Puebla.
- 23 de julio de 2025 - Editorial Náhuatl, con 19 participantes, impartida en Avenida Juárez 2915, 72160 Puebla, Puebla.
- 30 de julio de 2025 - Promotora Ambiental de la Laguna, con 30 participantes, impartida en Bugambilias, San Baltazar Campeche.
- 08 de agosto de 2025 - Grupo Modelo, con 42 participantes, impartida en 72712 Almecatla, Puebla.
- 26 de agosto de 2025 - Universidad IEU, con 52 participantes, impartida en Av. 4 Pte. 1919, San Matías, 72140 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.
- 28 de agosto de 2025 - Cinemex Puebla, con 30 participantes, impartida en Atlxycayotl 4931, Reserva Territorial Atlxycayotl, 72193 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.
- 29 de agosto de 2025 - Tejidos para el Deporte, S.A. de C.V., con 30 participantes, impartida en Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu No. 10515 Rancho San José Xilotzingo.
- 29 de agosto de 2025 - Novarcor S.A. de C.V., con 30 participantes, impartida en Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu No. 10515 Rancho San José Xilotzingo.
- 29 de agosto de 2025 - Smartsocks, con 31 participantes, impartida en Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu No. 10515 Rancho San José Xilotzingo.
- 01 de septiembre de 2025 - Universidad de Ciencias de la Comunicación de Puebla (UCIC), con 23 participantes, impartida en Calle 27 Sur 708, La Paz.
- 17 de septiembre - Africam Safari, con 13 participantes, impartida en Oasis, Carretera al Oasis 17302-22, Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu Km 16.5, Oasis.
- 19 de septiembre - Hotel Radisson, con 38 participantes, impartida en Blvd. del Niño Poblano 3120, Reserva Territorial Atlxycayotl, Sur Poniente.
- 19 de septiembre - ITERUM Connections México, con 21 participantes, impartida en Boulevard Forjadores 3401 Colonia Los Sauces, San Pedro Cholula, Pue.
- 20 de septiembre de 2025 - La Churrasca, con 25 participantes, impartida en Calle Lateral Sur 6, 72730 Sanctórum, Pue.
- 23 de septiembre de 2025 - Procesos BETMUN, con 29 participantes, impartida en Calle Osa Mayor 2520, Puebla, Pue.

Dichas capacitaciones, se comprenden de los siguientes temas divididos en 5 módulos: La Igualdad como base de la innovación laboral; Legalidad y responsabilidad: Lo que las empresas deben saber; Identificar para prevenir: acoso, hostigamiento y microagresiones; Cultura laboral segura: herramientas prácticas, y Evaluación participativa y compromisos mínimos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgo:** Mediante oficios números **SPISG-ST/022/2025** y **SPISG-ST/031/2025**, se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad para los meses de abril y mayo, respectivamente, señalando que no se había iniciado debido a que la ejecución de estas fue reprogramada por la Unidad Responsable para iniciar en junio, debido a ajustes logísticos necesarios para garantizar su correcta implementación; así mismo, mediante oficio número **SPISG-ST/034/2025**, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad para el mes de junio, toda vez que la actividad comenzó en dicho mes.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 1.1, LA, 2.1 y LA 4.1 Realizar 4 etapas de la estrategia denominada Puntos seguros para mujeres	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de la estrategia denominada Puntos seguros para mujeres, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte que se reporta se informa la realización de **4 etapas** de la estrategia: "Puntos seguros para mujeres":

- Primera Etapa:** Elaboración de la imagen representativa de Puntos Seguros, dicha imagen será utilizada para poder identificar a los establecimientos que fungirán como puntos de resguardo momentáneo, el día 4 de febrero del presente año se dirigió al Coordinador General de Comunicación Social, teniendo respuesta de aprobación de imagen el día 07 de febrero por parte de la Dirección de Medios Digitales y Diseño de la Coordinación General de Comunicación Social; se dispuso además de la solicitud de Erogación de Partida Presupuestal y de Suficiencia Presupuestal, realizado el 19 de febrero y 04 de marzo, respectivamente, dirigido al Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información en la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género; terminando con la revisión y aprobación del Aviso de Privacidad de la Estrategia de Puntos Seguros, enviado el 19 de marzo a la Directora Jurídica de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.
- Segunda Etapa:** Se trabajó con la proveeduría el protocolo que tiene como objetivo ser una medida preventiva de respuesta inmediata y con perspectiva de género para proteger la integridad, seguridad y bienestar de las mujeres que enfrentan alguna situación de riesgo en la vía pública dentro del Municipio de Puebla, donde también se incluyen las facultades de la Secretaría y de los establecimientos que fungirán como punto de resguardo momentáneo para poder tener una correcta atención hacia la mujer que sufra alguna situación de riesgo.
- Tercer Etapa:** Se firmó el convenio de colaboración con Grupo OXXO, a fin de llevar a cabo la operación de la estrategia punto seguro en las tiendas de conveniencia, con el propósito de crear espacios de conexión, seguros y libres de violencia para las mujeres presuntas víctimas.
- Cuarta Etapa:** Durante el último trimestre del año 2025, se culminaron 323 puntos seguros de las tiendas de conveniencia OXXO, logrando impactar diversas juntas auxiliares, tales como San Francisco Totimehuacán, Centro Histórico, San Baltazar Campeche, San Pedro Zacachimalpa, Santo Tomás Chautla, San Pablo Xochimehuacán, San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Sebastián de Aparicio, Ignacio Zaragoza, Ignacio Romero Vargas y La Libertad..

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:**
 - Mediante oficio número **SPISG-ST/062/2025**, se informó la justificación y las causas del **incumplimiento** de la actividad programada para el mes de septiembre. Lo anterior, en virtud de que, con el fin de garantizar que la estrategia se implemente de manera adecuada y conforme a sus objetivos, **se continúa capacitando al personal** para que cuente con los conocimientos necesarios y pueda aplicar correctamente los protocolos de atención en situaciones que pudieran presentarse en los establecimientos de la cadena comercial OXXO, empresa aliada en la implementación de dicha estrategia.
 - Mediante oficio número **SPISG-ST-073/2025**, se informó la justificación y las causas del **sobrecumplimiento** de la actividad programada para el mes de octubre. Lo anterior, en virtud de que, con el fin de garantizar que la estrategia se implemente de manera adecuada y conforme a sus objetivos, **se culminó la capacitando al personal** para que cuente con los conocimientos necesarios y pueda aplicar correctamente los protocolos de atención en situaciones que pudieran presentarse en los establecimientos de la cadena comercial OXXO, empresa aliada en la implementación de dicha estrategia.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.4	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 5 jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer (CG 2.14.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Jornada	
Indicador	Número de jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

- Comentarios adicionales de los avances:**
Al cierre del año se realizaron (5) jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer, las cuales se llevaron a cabo de la siguiente manera:
- Jornada 1: El día 04 de junio de 2025, en el parque de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, se llevó a cabo una jornada con el objetivo de fomentar la participación y empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico, político y social, que incentive el liderazgo, autoempleo, emprendimiento e integración laboral, ofreciéndose servicios de capacitación y talleres interactivos en materias de carpintería, decoración de macetas, bisutería y elaboración de jabones; así como también, se instaló un módulo informativo sobre recomendaciones para lograr una comunicación efectiva para el desarrollo de proyectos de mujeres. Asistieron un total de 82 personas, incluyendo mujeres emprendedoras y líderes comunitarias.
 - Jornada 2: El día 30 de junio de 2025, en las instalaciones de la Universidad IEU, se llevó a cabo una jornada con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Comunidad LGBTTTTQA+, mediante un homenaje reconociendo su esfuerzo para lograr una igualdad de género, ofreciéndose servicios de talleres interactivos en materia de maquillaje; así como también, se realizaron pruebas rápidas de detección del VIH y se instalaron módulos informativos sobre enfermedades de transmisión sexual y sobre la atención psicológica que brinda esta dependencia, asistiendo un total de 59 personas.
 - Jornada 3: El día 06 de agosto de 2025, en las instalaciones del Museo de Arte Popular Ex Convento de Santa Rosa, se llevó a cabo una jornada con el objetivo de reconocer y fortalecer los derechos de las trabajadoras sexuales promoviendo la salud integral, el acceso a servicios básicos de atención y generación de herramientas de autoempleo. Durante la jornada se ofrecieron talleres de autoempleo como la elaboración de velas, elaboración de jabones artesanales y la elaboración de mermeladas, así como pruebas rápidas de VIH y Sífilis, en el tema de concientización se dio una plática informativa sobre los Derechos Humanos y Laborales de las Trabajadoras Sexuales. Teniendo un total de 115 mujeres asistentes.
 - Jornada 4: El día 20 de agosto de 2025, en las instalaciones del Parque Skate Xonaca, se llevó a cabo una jornada fomentando la participación activa de las juventudes en actividades culturales de expresión urbana, permitiéndoles externar su creatividad a través del arte del grafiti y la demostración de habilidades en la práctica del skate. La jornada contó con la exhibición de skate, stands de venta de productos de mujeres emprendedoras y la exhibición y explicación de un mural pintado por mujeres artistas del arte del grafiti. Teniendo un total de 85 personas asistentes.
 - Jornada 5: El día 25 de septiembre de 2025, en las instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, se llevó a cabo una jornada promoviendo la concientización, reflexión y acción colectiva en torno a la prevención de la violencia contra las mujeres, en el marco del Día Naranja, fortaleciendo su empoderamiento personal, social y económico mediante actividades educativas, culturales y participativas que fomenten una cultura de respeto, igualdad y no violencia. Durante esta se realizaron los talleres de defensa personal, pintura en cerámica, elaboración de lolitas (cartonería), pintura de alebrijes, figuras de barro para pintar y bolsas de manta para pintar. Teniendo un total de 51 personas asistentes.

- Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**
- Hallazgo:** Mediante oficio número **SPISG-ST/029/2025**, se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad que debió comenzar en el mes de mayo, señalando que la ejecución de estas fue reprogramada por la Unidad Responsable para iniciar en junio, debido a ajustes logísticos necesarios para garantizar su correcta implementación; así mismo, mediante oficio número **SPISG-ST/034/2025**, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad para el mes de junio, toda vez que la actividad comenzó en dicho mes. Mediante oficio número **SPISG-ST/041/2025**, se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad para el mes de julio, toda vez que la Unidad Responsable determinó realizarla en el mes de agosto en aras de garantizar su correcta ejecución. Finalmente, mediante oficio número **SPISG-ST/051/2025**, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad para el mes de agosto, debido a la reprogramación realizada por la Unidad Responsable, la cual determinó ejecutar en este mes la actividad pendiente de julio con el propósito de asegurar su adecuada implementación.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 05.5	LA 1.1, LA 4.1 y LA 4.4 Realizar 1 estrategia de difusión de las actividades y líneas de acción de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de difusión de las actividades y líneas de acción de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo (1) evento: “Mujeres Imparables, Mujeres que Inspiran”, con el propósito de generar un espacio de aprendizaje, reflexión y sensibilización para las mujeres de Puebla Capital. La actividad contó con una asistencia de 1,426 personas, incluyendo representantes del Gobierno del Estado y el Ayuntamiento del Municipio de Puebla, medios de comunicación, mujeres empresarias, comunidad estudiantil de diversas instituciones (Trozmer, UVP, IEDEP y BINE), así como mujeres líderes de diferentes colonias y Juntas Auxiliares.

Como parte del evento, se realizó un bazar con la participación de ocho mujeres emprendedoras apoyadas por la Secretaría, promoviendo el fortalecimiento de sus negocios en los sectores gastronómico, artesanal, floral, cosmetológico y de joyería.

El programa incluyó una conferencia magistral estructurada en tres etapas:

- Conferencia inaugural impartida por Alejandra Manuela Castellanos Mendoza, promotora cultural y defensora de los derechos de las comunidades indígenas, quien abordó la importancia del reconocimiento y preservación de la identidad cultural.
- Ponencia de Nathaly Marcus Roffe, pionera en el ámbito del bienestar en México, enfocada en estrategias de salud integral y empoderamiento femenino.
- Experiencia interactiva a cargo de Paty Cantú, reconocida artista del género pop, quien cerró el evento con un concierto diseñado para inspirar y fortalecer el sentido de comunidad entre las asistentes.

La actividad contribuyó significativamente al objetivo de generar espacios de diálogo y empoderamiento para las mujeres de la capital poblana, fomentando su participación en distintos ámbitos y reforzando redes de apoyo a través de experiencias formativas y culturales.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.6	LA 1.1 y LA 4.2 Realizar 4 sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano para la Igualdad Sustantiva			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano para la Igualdad Sustantiva, realizadas			Unidad de medida
				Sesión
Indicador	Número de sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano para la Igualdad Sustantiva, realizadas			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre**, se realizaron **4** sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano para la Igualdad Sustantiva

1. En el marco del Día Internacional de la Mujer, durante el mes de marzo **se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Ciudadano “Voces Imparables”**, con el propósito de impulsar y proponer acciones estratégicas que contribuyan al bienestar y empoderamiento de las mujeres en Puebla Capital.

Durante la sesión, se realizó la toma de protesta de las personas integrantes del consejo, formalizando así su compromiso con la generación de iniciativas en favor de la igualdad de género. Asimismo, se abrió la convocatoria para la elección de dos personas ciudadanas que formarán parte del órgano colegiado, asegurando la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones. El evento contó con la presencia de autoridades municipales, incluyendo al C. José Chedraui Budib, Presidente Municipal de Puebla, y regidoras del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, quienes destacaron la importancia del Consejo como un espacio de diálogo y colaboración para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género. Esta primera sesión representó un avance significativo en la consolidación de mecanismos de participación ciudadana que fortalecen la incidencia de las mujeres en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

2. El 12 de junio de 2025, **se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano “Voces Imparables”** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal, con el objetivo de consolidar la participación ciudadana en la promoción de la igualdad sustantiva de género.

Durante la sesión, se aprobaron por unanimidad los Lineamientos para la Operación del Consejo y el Plan Anual de Trabajo 2025, sentando las bases para las acciones estratégicas del año. Además, se formalizó la integración de dos personas ciudadanas como consejeras, quienes tomaron protesta tras la aprobación de sus perfiles, resultado de la convocatoria emitida. El evento contó con la asistencia de ocho de los diez miembros del Consejo, quienes lideraron la sesión, destacando el compromiso del Consejo con la generación de políticas públicas inclusivas y el fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres en el municipio de Puebla.

3. El 24 de septiembre de 2025, **se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano “Voces Imparables”** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal, con el objetivo de consolidar la participación ciudadana en la promoción de la igualdad sustantiva de género.

Durante la sesión, se presentó el informe de resultados de la primera mesa de trabajo realizada para obtener el diagnóstico participativo de las principales problemáticas que enfrentan las mujeres, así como el informe de seguimiento de las mismas. La sesión contó con la asistencia de ocho de doce personas integrantes del Consejo, destacando el compromiso del Consejo en beneficio de las mujeres de Puebla Capital.

4. El 15 de diciembre de 2025, **se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano “Voces Imparables”** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal, con el objetivo de consolidar la participación ciudadana en la promoción de la igualdad sustantiva de género.

Durante la sesión se presentó el informe de las propuestas formuladas por las personas integrantes del Consejo para el fortalecimiento de la Secretaría y, las propuestas de proyectos a desarrollar durante el año 2026.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.7	LA 1.1 y LA 4.5 Realizar 3 etapas de la estrategia de difusión de las acciones y políticas de la dependencia	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de la estrategia de difusión de las acciones y políticas de la dependencia, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre de 2025, se informa la realización de las 3 etapas de la estrategia: "Difusión de las acciones y políticas de la dependencia":

Primera Etapa: Se llevaron a cabo los procesos administrativos y de planeación necesarios para el diseño de la estrategia de comunicación institucional. Dicho proceso culminó con la formalización del procedimiento de adjudicación mediante Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número CMA-CONSOLIDADO-I-010-2025; esto derivó en la suscripción del Contrato Núm. SPISG-DSI-005-2025, asegurando el marco jurídico para el desarrollo de acciones de investigación y prevención de la violencia en el Municipio de Puebla..

Segunda Etapa: Se ejecutó la fase de investigación de campo y diagnóstico social mediante la aplicación de 400 entrevistas a mujeres residentes en las 17 juntas auxiliares del municipio. Esta actividad permitió identificar las principales problemáticas de género, tales como la brecha de autopercepción y los riesgos en el espacio público, lo que sirvió como base para la generación de contenidos de difusión. Se generó el reporte de actividades correspondiente, validado por la Dirección de Sinergias para la Igualdad, donde se documentaron los hallazgos que orientaron la creación de mensajes institucionales con pertinencia cultural y perspectiva de género.

Tercer Etapa: Se consolidó la estrategia creativa mediante la definición del concepto rector "Mujeres Imparables" y la caracterización de 11 arquetipos de la personalidad femenina poblana (incluyendo jefas de familia, estudiantes indígenas, trabajadoras con discapacidad y artesanas). Durante el cierre del ejercicio 2025, se generaron los materiales audiovisuales y gráficos destinados a redes sociales (Facebook y WhatsApp) para la sensibilización ciudadana. Esta etapa se acreditó mediante la entrega de un reporte fotográfico georreferenciado y el informe final de actividades debidamente sellado y firmado por la autoridad responsable, logrando la cobertura de difusión en las zonas de atención prioritaria del municipio.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:**
 - Mediante oficios números SPISG-ST/022/2025 y SPISG-ST/034/2025, , SPISG-ST/041/2025, SPISG-ST/051/2025, SPISG-ST/062/2025 y SMU-ST-002/2026 se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad que debió comenzar en el mes de abril, señalando que **la ejecución no ha iniciado debido a que la requisición correspondiente se encuentra en revisión por parte del área de adjudicaciones**, lo que impide el inicio del procedimiento administrativo de adjudicación y, en consecuencia, la ejecución de las etapas programadas. Por tal motivo y dado que las razones expuestas no son causas suficientes para la justificación de su no realización, la actividad se evalúa en estado "Crítico", de conformidad también con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación al corte de septiembre, emitida por la Contraloría Municipal.
 - Mediante oficio número SMU-ST-008/2026, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad para el mes de diciembre, ya que se llevaron a cabo y reportaron las 3 etapas para llevar a cabo la actividad. Este resultado, según lo expresado por la dependencia, obedece a una optimización en la gestión de la Unidad Responsable, permitiendo la atención integral de las acciones de difusión pendientes y logrando el cumplimiento de la meta anual, de conformidad también con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación al corte de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.8	Realizar 1 proyecto en materia de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como **No Iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:** Mediante **OFICIO Núm. SMU-ST-002_2026** (cuarto trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encontraba condicionada a la disponibilidad y asignación de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, los cuales no fueron autorizados ni ministrados. En consecuencia no se generaron las condiciones técnicas, presupuestales ni administrativas necesarias para su implementación.

COMPONENTE 06

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

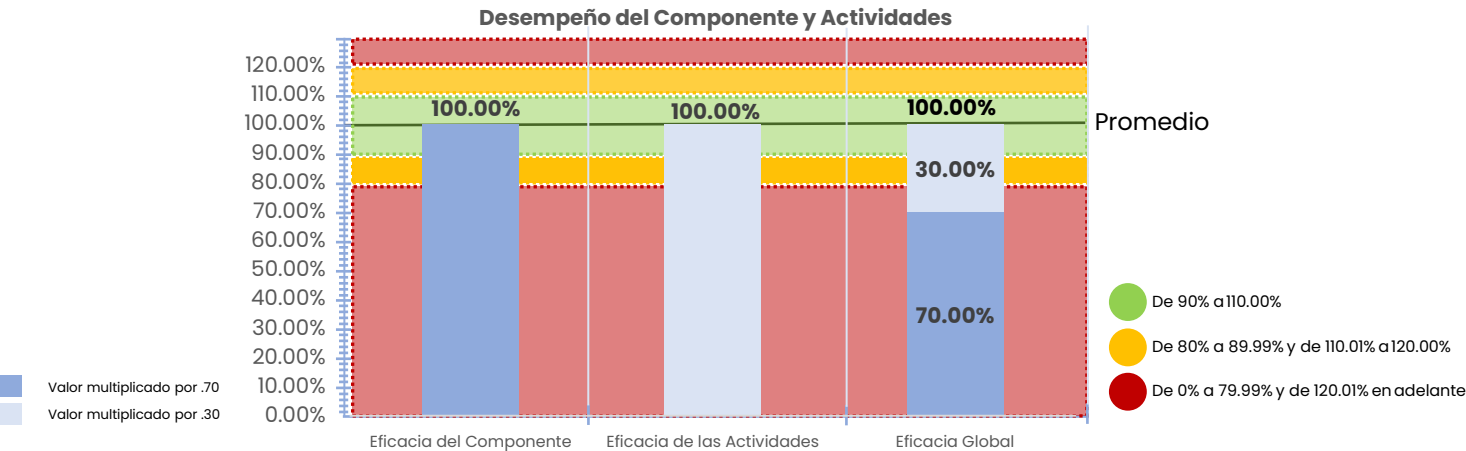
Nivel	Resumen Narrativo			Área funcional: E14014412120625B										
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación													
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género													
Componente 06	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas, realizadas					Estado Global Pronosticado:								
						Acceptable								
Indicador	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas					Estado Global Trimestral:								
						Acceptable								
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual						
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica												
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
							Programado	Realizado						
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas / Total de opiniones jurídicas recibidas de las unidades administrativas de la Secretaría y de las personas)*100				V1	Opinión	Fija	Acumulada						
					V2	Opinión	Fija	Acumulada						
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
5.00	4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	19.00	100.00%	
5.00	4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	19.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			
Comentarios adicionales de los Avances: En el periodo enero-diciembre de 2025, se emitieron (19) opiniones jurídicas , (Act 6.3) emitidas a las Unidades Administrativas de la Secretaría y a las personas: - Se emitieron (5) en enero, solicitadas por la Dirección de Sinergias e Igualdad de Género, y - Se emitieron (4) en febrero, solicitadas por las Direcciones de Sinergias, Transversalidad y Prevención de la Violencia de Género. - Se emitió (1) en abril, solicitada por la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. - Se emitió (1) en mayo, solicitada por la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, y - Se emitió (1) en junio, solicitada por la Dirección de Igualdad de Género. - Se emitieron (2) en julio, solicitadas por la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género. - Se emitieron (2) en septiembre, solicitadas por la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género. - Se emitieron (3) en octubre, solicitada por las Direcciones de Transversalidad y Prevención de la Violencia de Género. Estas opiniones emitidas abordaron temas clave como lineamientos de consejos ciudadanos, convocatorias de eventos, sistemas municipales de igualdad, instrumentos jurídicos y guiones de eventos, asegurando el cumplimiento normativo y facilitando decisiones institucionales informadas. Este trabajo, alineado con la transversalidad de la perspectiva de género, fortaleció los procesos internos de la Secretaría y contribuyó a la prevención de controversias legales, promoviendo una administración pública más equitativa y eficiente.														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														

Continúa...

COMPONENTE 06

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			Área funcional: E14014412120625B									
Fin 12	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación												
Propósito 12	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género												
Componente 06	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas, realizadas				Estado Global Pronosticado:								
					Acceptable								
Indicador	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas				Estado Global Trimestral:								
					Acceptable								
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia	Ascendente		Nominal	Mensual							
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica											
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado	Realizado						
Porcentaje	(Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas / Total de opiniones jurídicas recibidas de las unidades administrativas de la Secretaría y de las personas)*100			V1	Opinión	Fija	Acumulada						
(v1/v2) x 100				V2	Opinión	Fija	Acumulada						
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	19.00	
5.00	4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	19.00	100.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			



ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.1	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Atender 117 solicitudes jurídicas (Bajo demanda)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas			Unidad de medida
				Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	10.00	15.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	7.00	117.00
REALIZADO	13.00	18.00	20.00	24.00	20.00	40.00	28.00	21.00	11.00	20.00	20.00	12.00	247.00

Programado al corte:	117.00	Avances al corte:	247.00	Eficacia:	211.11%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Durante el periodo **enero -diciembre**, se atendieron **(247) solicitudes jurídicas**, de acuerdo con lo siguiente:

Enero (13), tales como: 1. Informe Justificado amparo 1011/2024; 2. Designación para fungir como enlace de manuales de organización y procedimientos; 3. Difusión del nuevo reglamento interior; 4. Solicitud de lineamientos voces imparables; 5. Solicitud de convocatoria voces imparables; 6. Se informa aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027; 7. Solicitud de información contrato de prestación de servicios 2024; 8. Revisión de convocatoria carrera "Mujeres Imparables"; 9. Solicitud de lineamientos red de mujeres líderes e imparables; 10. Aprobación de convocatoria red de mujeres líderes e imparables; 11. Solicitud y revisión de avisos de privacidad Dirección de Sinergias; 12. Se informa difusión de los avisos de privacidad; 13. Se solicita información estatus juicios y litigios.

Febrero (18), tales como: 1. Solicitud de revisión, discusión y en su caso aprobación de la guía de acciones y responsabilidades de la red de mujeres imparables en acción; 2. Solicitud para elaborar convenios de colaboración; 3. Revisión de lineamientos del sistema para la igualdad de hombres y mujeres; 4. solicitud para elaborar convenio; 5. Solicitud de revisión jurídica de las convocatorias exposición fotográfica; 6. Se remiten observaciones y solventaciones de la convocatoria exposición fotográfica; 7. Se solicita información para solventar auditoría; 8. Se solicita actualización de formatos ante Contraloría; 9. Se solicita registro de formatos; 10. Se solicita registro de actualización de formatos; 11. Autorización de formatos; 12. Solicitud y revisión de avisos de privacidad; 13. Se solicita información estatus juicios y litigios; 14. Se solicita información de contratos, convenios y modificatorios; 15. Se solicita información de contratos, convenios, acuerdos y demás instrumentos signados por la titular; Se solicita copia certificada; 16. Se solicita copia certificada; 17. Se remiten observaciones a cuenta pública 2023; 18. Se remiten formatos actualizados.

Marzo (20), tales como: 1. Se solicita remita Carta de declaración de no existir conflicto de interés; 2. Solicitud de firma del Presidente Municipal en reconocimientos carrera Mujeres Imparables; 3. Se solicita designación de enlace de protección civil; 4. Solicitud de firma del Presidente Municipal en la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Ayuntamiento; 5. Se solicitan copias certificadas para adjuntar en amparo; 6. Solicitud de validación de formato para reporte fotográfico; 7. Se solicita dictamen de exención al análisis de impacto regulatorio; 8. Solicitud de avisos de privacidad; 9. Se remiten caratulas de lineamientos para firma; 10. Se solicita la elaboración y publicación de avisos de privacidad "Igualdad Laboral y prevención de acoso y hostigamiento; 11. Se solicita revisión, validación y firma del presidente municipal de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación; 12. Solicitud para la emisión de Dictamen de Exención "Lineamientos Red de Mujeres Imparables"; 13. Se solicita publicación en la Gaceta Municipal de los lineamientos para el Consejo Ciudadano Voces Imparables; 14. Se devuelven documentos certificados; 15. Se remiten para revisión manual de procedimientos y de organización; 16. Se solicita revisión y en su caso registro de los lineamientos para el Consejo Ciudadano Voces Imparables; 17. Se solicita validación y registro de formato para reporte fotográfico; 18. Se remite dictamen de exención al análisis de impacto regulatorio de los lineamientos para la operación del Consejo Ciudadano Voces Imparables; 19. Se solicitan copias certificadas; 20. Se solicitan copias certificadas electrónicas (convenios de colaboración).

Abril (24), tales como: 1. Trámite de Firma de Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Ayuntamiento; 2. publicación de lineamientos para la operación del consejo ciudadano "Voces Imparables"; 3. Se remite estado procesal de juicios y litigios de esta dependencia; 4. Respuesta a Recomendación General 2/2024; 5. Solicitud de informe para la CDH; 6. Se solicita y remite copias certificadas; 7. Se solicita la actualización de formatos; 8. Revisión del Guion del Sistema Municipal para la prevención, atención, erradicación y sanción de la violencia contra mujeres; 9. participación en el programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027"; 10. Informe complementario para la Dirección de Derechos Humanos; 11. Informe pormenorizado para la Dirección de Derechos Humanos; 12. Informe para la CDH 31/2025; 13. Validación de Segunda Acta; 14. Atención a Exhorto Municipal; 15. Se remite informe de Convenios a la Consejería Jurídica; 16. Se solicita actualización de formatos de la dependencia; 17. Informe de Contratos, Convenios y Acuerdos de Febrero y Marzo; 18. Se reportan pasivos contingentes y pasivos inminentes; 19. Certificación de copias; 20. Se solicita informe CDH 11/2025; 21. Solicitud de papelería; 22. Se solicita liberación de cheque de caja; 23. solicitud de visto bueno y revisión de lineamientos "Red de Mujeres Imparables"; 24. Se solicita Informe 31/2025.

Mayo (20), tales como: 1. Revisión de fichas informativas y de trámites; 2. se solicita información de recomendación 1/2025; 3. Se solicita la propuesta de regulación; 4. Colaboración para atender recomendación; 5. revisión de propuesta de proyecto y acuerdo con ONU; 6. solicitud para elaborar convenio "26 capacitaciones"; 7. solicitud para revisar y ajustar convenio "Centro Libre 2025"; 8. Se solicita la actualización de todos los formatos de esta dependencia; 9. Se remite formato de Agenda de Planeación Regulatoria; 10. Se informa del cambio de sucursal para pagos de servicios municipales; 11. se solicita y se remite inventario de muebles tecnológicos; 12. se solicita informe de la recomendación general 1/2025; 13. Se remite recomendación para atención en el punto sexto 7124/2022 y 7306/2022; 14. Se remite informe mensual sobre juicios y litigios; 15. Entrega de garantía en cumplimiento de contrato; 16. Se remite para revisión y observaciones de los manuales de organización y procedimientos; 17. Se solicita liberación de fianza en tesorería; 18. Se solicita liberación de Cheque de caja; 19. se solicita el registro y actualización de formatos; 20. se informa de actos jurídicos formalizados por esta dependencia.

Junio (40), tales como: 1. Se remite estado procesal de juicios y litigios; 2. se requiere información de fiscalización DPAVG; 3. se requiere información de fiscalización ST; 4. se requiere información de fiscalización DTPG; 5. Se requiere información punto 2.19; 6. se requiere información de fiscalización punto 4.1; 7. se requiere informe de queja a la DDH; 8. se requiere información de queja por nota en "X"; 9. requerimiento de copias certificadas; 10. se notifica información de auditoría a SECATI; 11. se requiere información a la DIG punto 2.19; 12. se requiere información del punto 2.19; 13. se requiere información del punto 4.1; 14. se designa enlace para auditoría; 15. se requiere a la agencia información del punto 2.19; 16. se solicita certificación de auditoría; 17. se solicita información para solventar observaciones; 18. se solicita certificación de auditoría de desempeño; 19. se requiere información de auditoría DTPG; 20. se requiere información de auditoría DPAVG; 21. se remite informe mensual de juicios y litigios en trámite; 22. se solicita reporte de mobiliario de la Dirección Jurídica; 23. se solicita informe de expediente 29/2025 CDH - DPAVG; 24. Reporte a CDH del expediente 29/2025; 25. se remite informe de expediente CDHEP 2149/2025; 26. se solicita informe par CDH de parte de la Agencia contra el acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral; 27. Designación de suplencia en el SPINNA; 28. Se solicita certificación de Convenios de Colaboración; 29. Se reporta Convenio TROZMER a Secretario de Ayuntamiento; 30. Se solicita certificación de auditoría de desempeño; 31. se remite informe mensual de convenios firmados en mayo; 32. Reporte de convenio a contraloría; 33. Revisión de lineamientos al director jurídico del ayuntamiento; 34. revisión de lineamientos con el consejo jurídico; 35. Se solicita certificación de documentos para auditoría; 36. Se remite convenio original para los tramites conducentes; 37. Entrega de cheque por cumplimiento de contrato; 38. elaboración de proyecto de convenio; 39. contestación a auditoría; revisión de convocatoria; 40. se notifica auditoría a presidencia.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 06.1	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Atender 117 solicitudes jurídicas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	10.00	15.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	7.00	117.00
REALIZADO	13.00	18.00	20.00	24.00	20.00	40.00	28.00	21.00	11.00	20.00	20.00	12.00	247.00

Programado al corte:	117.00	Avances al corte:	247.00	Eficacia:	211.11%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Julio (28) tales como: 1. Solicitud de información para entender la Auditoría Superior de Estado de Puebla; 2. solicitud para informar a personas servidoras públicas que participan en contrataciones; 3. reporte mensual de juicios y litigios; 4. reporte de acuerdos, contratos y convenios; 5. reporte de nueva creación de consejos Comités u Homólogos; 6. reporte de convenios firmados por el Presidente Municipal; 7. se remiten convocatorias diversas; 8. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de Igualdad; 9. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de prevención y Atención de la Violencia; 10. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de Sinergias para la Igualdad; 11. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género; 12. se informa de creación de Consejos u homólogos, Secretaría Técnica; 13. se remiten observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Puebla a las áreas; 14. se informa de creación de consejos u homólogos de la Secretaría Técnica; 15. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de Igualdad; 16. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de Sinergias para la Igualdad; 17. se informa de creación de consejos u homólogos Dirección de Prevención y Atención de la Violencia; 18. se solicita informe para la Dirección de Derechos Humanos; 19. se remite proyecto de convenio UVP; 20. se solicita revisión de guion operativo; 21. se solicita revisión de propuesta del proyecto adenda al acuerdo de colaboración; 22. se solicita certificación de copias; 23. se remiten observaciones a Auditoría y se da respuesta a las mismas; 24. se solicita informe de la Dirección de Derechos Humanos y se da respuesta al requerimiento; 25. se remite información de Auditoría Superior del Estado de Puebla; 26. se remite información de Auditoría Superior del Estado de Puebla; 27. se remiten lineamientos para registro y publicación; 28. se solicita reporte de inmuebles para proyecto de Centros Libres.

Agosto (21) tales como: 1. Se remite informe de dictamen a contraloría; 2. se remite informe de convenio IBERO; 3. se remite reporte de convenios firmados por el Presidente Municipal; 4. se remite informe de Consejos, Comités u homólogos; 5. se remite informe de contrato de adquisición de vehículos; 6. se solicita informe de datos para el llenado de formatos S2; 7. se informa de creación de Consejos u homólogos Dirección de Sinergias para la Igualdad; 8. se informa de creación de consejos u homólogos Secretaría Técnica; 9. se informa de creación de Consejos u homólogos Dirección de Prevención y Atención de la Violencia; 10. se solicita información de expediente; 11. se solicita informe detallado para la Dirección de Derechos Humanos; 12. se devuelve expediente al área que se solicitó; 13. se remite solicitud de revisión de lineamientos; 14. se solicita realizar evaluación 360; 15. se remite informe a la Dirección de Derechos Humanos relativo a expediente; 16. se remite informe de fianza; 17. se remite reporte de convenio; 18. se remite proyecto de convenio; 19. se solicita certificación por duplicado; 20. se solicita informe de inmuebles para el proyecto Centros Libres; 21. se solicita revisión de convenio Centros Libres.

Septiembre (11) tales como: 1. Revisión de documentos del comité de Igualdad laboral y no discriminación; 2. se remite reporte de convenios firmados por el Presidente Municipal; 3. se remiten datos de personas que laboran y participan en contrataciones de esta Dependencia; 4. se informa de ratificación de datos; 5. se remite convenio Centros Libres para observaciones; 6. se solicita opinión jurídica de guion de sesión y ficha informativa; 7. se solicita informar si hay alguna pendiente de atender minutas de acuerdo de sesiones de cabildo; 8. se remite documento a la Dirección de Sinergias para su atención; 9. se remite informe de juicios y litigios en trámite; 10. se remite informe de convenios firmados por el Presidente Municipal; 11. se informa estatus consejos y comités.

Octubre (20) tales como: 1-Se remite copia de convenio de adenda con ONU; 2- Se informa que no hay cambios en reporte; 3- Se informa respecto a juicios y litigios a cargo de la SPISG corte a AGOSTO; 4- se remite dictamen de excepción impresiones de insumos; 5- se informa sobre solicitud de respuestas comparecencia; 6- se envía evidencia de difusión campaña "por una capital sin corrupción; 7- se remiten fichas para comparecencia de la secretaria; 8- se envía opinión jurídica orden del día y guion del sistema municipal para la prevención; 9- se remite opinión jurídica de convocatoria de comité para prevenir y eliminar la discriminación; 10- se remite dictamen de excepción micrositio; 11- se solicita se remita información de beneficiarios; 12- se da atención al expediente CDHEP:2555/2025; 13- se da atención al expediente CDHEP:3395/2023; 14- se requieren evidencias de cumplimiento recomendación general 1/2025; 15- se requieren evidencias de cumplimiento recomendación general 1/2025; 16- se requieren evidencias de cumplimiento recomendación general 1/2025; 17- se remite evidencias de cumplimiento recomendación 1/2025; 18- se remiten observaciones de convocatoria agentes imparables; 19- Se remite ratificación de formatos S2; 20- se informa de no comentarios ni observaciones a la política municipal anticorrupción.

Noviembre (20) tales como: 1- se convoca mesa de trabajo cambio de nombre SPISG; 2- se convoca mesa de trabajo cambio de nombre SPISG; 3- se convoca mesa de trabajo cambio de nombre SPISG; 4- se convoca mesa de trabajo cambio de nombre SPISG; 5- se convoca mesa de trabajo cambio de nombre SPISG; 6- se remite evidencias de cumplimiento de encuesta; 7- se atiende exhorto 8- Se remite dictamen de excepción evento conmemorativo 25N; 9- Se informa respecto a juicios y litigios a cargo de la SPISG corte a AGOSTO 10- Se remiten Convenios de colaboración firmados corte a agosto; 11- Se requiere firma autógrafa del Presidente Municipal en los nombramientos de los enlaces de igualdad laboral y no discriminación; 12; se informa aprobación de dictamen cambio de nombre SPISG; 13- se remite dictamen de excepción jornada conmemorativa 25n; 14- se remiten nombramientos personas enlaces de igualdad laboral firmados 15- se remite evidencia de encuesta de movilidad urbana; 16- se remite reporte de volantes atendido por la SPISG; 17- se informa del cambio de denominación de la secretaria; 18- se solicita remita cambios al reglamento interior 19- Se remite la aprobación de dictamen por el que se aprueba la convocatoria para la selección de las personas representantes de la sociedad civil para pertenecer al comité para prevenir y eliminar la discriminación del municipio de Puebla; y 20- se informa aprobación de dictamen cambio de nombre SPISG.

Diciembre (12) tales como: 1- se solicita la certificación de convenios OXXO y Centros Libre; 2- se remiten copias certificadas de contratos; 3- se informa del formato para solicitar la firma del presidente municipal; 4- se difunde manual de organización actualizado; 5- Se remiten Convenios de colaboración firmados corte a agosto; 6- Se informa respecto a juicios y litigios a cargo de la SPISG corte a AGOSTO; 7- se remite carátula manual de organización; 8- se solicitan sillas; 9- gestiones para dar cumplimiento al dictamen de cambio de nombre; 10- GESTIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN DE CAMBIO DE NOMBRE; 11- gestiones para dar cumplimiento al dictamen de cambio de nombre; y 12- gestiones para dar cumplimiento al dictamen de cambio de nombre.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:** Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 (enero) , SPISG-ST/014/2025 (marzo) , SPISG-ST/034/2025 (junio), SPISG-ST/062/2025 (septiembre) y SMU-ST-002/2025 (diciembre) se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad en los meses reportados, argumentando que se atendieron más solicitudes jurídicas relativas a diversos trámites solicitados por las diversas Direcciones de la Secretaría. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable".

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 06.2	LA 1.1 y LA 5.4 Atender 20 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	20.00
REALIZADO	2.00	0.00	2.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	13.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	13.00	Eficacia:	65.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del presente año, se dio puntual atención a (13) solicitudes de acceso a la información , presentadas a través de los mecanismos establecidos en materia de transparencia; dichas solicitudes fueron atendidas conforme a los plazos y procedimientos previstos por la normativa vigente, garantizando en todo momento el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública; el cumplimiento de estas solicitudes reflejó el compromiso institucional con la rendición de cuentas, la apertura gubernamental y la promoción de una cultura de transparencia en el ejercicio de la administración pública; los requerimientos de información fueron identificados mediante los siguientes folios: Durante el mes de enero se atendieron dos solicitudes de acceso a la información: la primera, identificada con el folio 210437025000003, mediante la cual se requirió documentación relacionada con un trabajador adscrito a la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género; y la segunda, con folio 210437025000013, en la que se solicitó conocer el número de personas atendidas por dicha Secretaría desde su creación hasta el 31 de octubre de 2024. En el mes de marzo también se atendieron dos solicitudes: la primera, con folio 210437025000186, mediante la cual se requirió información sobre las acciones realizadas por esta dependencia, en particular cuántas capacitaciones se han brindado al personal del Ayuntamiento para participar en acciones de búsqueda; y la segunda, con folio 210437025000233, que solicitó detalles sobre los programas y planes implementados por la Secretaría enfocados en la atención a la comunidad trans o personas disidentes sexuales. En el mes de abril se tendió una solicitud de información: Solicitud con folio 210437025000313, mediante la cual se solicitó información sobre número de personas atendidas por la dependencia. En el mes de mayo se atendieron dos solicitudes: la primera, identificada como la solicitud 210437025000409 sobre actividades de una persona servidora pública de esta dependencia; y la segunda con folio 210437025000426, por la que se requirió un reporte de las quejas y denuncias atendidas por esta dependencia. En el mes de junio se atendió una solicitud de información: Solicitud con folio 210437025000509, mediante la cual se solicitó información sobre el reporte de mecanismos de control interno. En el mes de agosto se atendió una solicitud de información: Solicitud con folio 210437025000691, mediante la cual se solicitó información sobre la aplicación de la retención de 5 al millar en convenios. En el mes de septiembre se atendió una solicitud de información: Solicitud con folio 210437025000693, mediante la cual se solicitó información sobre la paridad de género en el gabinete Municipal. En el mes de octubre se atendieron dos solicitudes de información: Solicitud con folio 210437025000718, mediante la cual se solicitó información sobre el total de personas atendidas desde la creación de la Secretaría; y solicitud 210437025000746, mediante la cual se solicitó información sobre la aplicación de los Lineamientos para Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. En el mes de diciembre se atendió una solicitud de información: Solicitud con folio 760437025000073, mediante la cual se solicitó información sobre el total de personas atendidas desde la creación de la Secretaría.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 (enero) y SPISG-ST/014/2025 (febrero), se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (enero) e incumplimiento (febrero) de la actividad; así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/034/2025 (junio), SPISG-ST/062/2025 (septiembre), y SMU-ST-002/2025 (diciembre), se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad en el segundo, tercer y cuarto trimestre, ya que derivado de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se atendieron las solicitudes de Transparencia al momento de ser ingresadas. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable".					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.3	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Emitir 84 opiniones jurídicas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Opinión	
Indicador	Número de opiniones jurídicas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas, emitidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	5.00	6.00	7.00	8.00	6.00	7.00	6.00	8.00	7.00	9.00	7.00	84.00
REALIZADO	5.00	4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	19.00

Programado al corte:	84.00	Avances al corte:	19.00	Eficacia:	22.62%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Durante el periodo comprendido entre los meses de **enero a diciembre** del presente año, **se emitieron un total de (19) opiniones jurídicas** dirigidas a distintas unidades administrativas, todas mediante memorándum, que conforman esta Dependencia; dichas opiniones fueron elaboradas con base en el análisis normativo y técnico correspondiente, con el objetivo de brindar orientación legal en temas específicos requeridos por las áreas solicitantes; esta labor permitió fortalecer los procesos internos, asegurar la conformidad con el marco jurídico aplicable y facilitar la adecuada toma de decisiones institucionales; las opiniones emitidas abordaron diversas materias jurídicas, contribuyendo a la solución o prevención de posibles controversias, así como al cumplimiento oportuno de las obligaciones legales de la administración pública municipal.

- Enero (5):** Se emitió la opinión Jurídica a la Dirección de Sinergias, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Lineamientos del Consejo Ciudadano "Voces Imparables"; Se emitió la opinión Jurídica a la Dirección de Sinergias, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Convocatoria del Consejo Ciudadano "Voces Imparables"; Se emitió la opinión Jurídica a la Dirección de Igualdad de Género, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Convocatoria de la "Carrera Mujeres Imparables 2025"; Se emitió la opinión Jurídica a la Dirección de Sinergias, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Lineamientos de la "RED de Mujeres Líderes e Imparables"; y Se emitió la opinión Jurídica a la Dirección de Sinergias, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Convocatoria de la "RED de Mujeres Líderes e Imparables".
- Febrero (4):** Se realizó la revisión y opinión Jurídica a la Dirección de Sinergias, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Guía de Acciones y Responsabilidades de la RED de Mujeres Imparables; se realizó la revisión y opinión Jurídica a la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, consistente en observaciones y comentarios sobre la propuesta de Lineamientos para el funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; se realizó la revisión y opinión Jurídica a la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género, consistente en observaciones y comentarios sobre la Convocatoria a la exposición de fotografía Esencia y Fuerza: mujeres Imparables; y se realizó por segunda vez la revisión y opinión Jurídica a la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género, consistente en observaciones y comentarios sobre la Convocatoria a la exposición de fotografía Esencia y Fuerza: Mujeres Imparables.
- Abril (1):** Se realizó opinión Jurídica a la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género, consistente en la revisión y validación de Guion del Sistema Municipal para la prevención, atención y atención de la violencia contra las mujeres y Revisión y en su caso validación de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la prevención, atención y atención de la violencia contra las mujeres.
- Mayo (1):** Se realizó opinión Jurídica a la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, consistente en la revisión y ajustes del convenio de colaboración "Control Libre".
- Junio (1):** Se realizó opinión Jurídica a la Dirección de Igualdad de Género, consistente en la revisión y opinión de la Convocatoria para el "Premio Mujeres Imparables 2025"
- Julio (2):** Se realizaron las opiniones Jurídicas a la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género, consistentes en la revisión y opinión de la guía operativa para la aplicación de órdenes de protección de mujeres y niñas, así como la revisión y opinión de la Adenda realizada al Acuerdo celebrado con la ONU.
- Septiembre (2):** Se realizaron las opiniones Jurídicas a la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, consistentes en la revisión y opinión del guion de la Primera Sesión Ordinaria del Comité para Prevenir, y Eliminar la Discriminación del municipio de Puebla; así como la revisión y opinión jurídica del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.
- Octubre (3):** Se realizaron: opinión jurídica respecto a la convocatoria para integrar a personas de la ciudadanía como parte del Comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Municipio de Puebla; 2- opinión jurídica en relación con la convocatoria para participar en la capacitación del proyecto "PUEBLA IMPARABLE: Agentes de Cambio para la Igualdad Sustantiva"; Y 3- revisión y opinión jurídica sobre el Orden del Día y el Guion del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las Mujeres del H. Ayuntamiento de Puebla

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
Hallazgo: Mediante oficio número **SPISG-ST/014/2025**, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (enero y febrero) e incumplimiento (marzo) de la actividad; así mismo, mediante oficio número **SPISG-ST/034/2025**, **SPISG-ST/062/2025** y **SMU-ST-002/2025** (diciembre), se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad en el segundo, tercer y cuarto trimestre, ya que derivado de que la emisión de las opiniones jurídicas, esta supeditada a la recepción formal de esta por las unidades administrativas de la Secretaría. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable".

 ACTIVIDADES

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA DE GÉNERO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 06.4	Realizar 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos jurídicos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda” concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgo: Mediante OFICIO Núm. SMU-ST-002/2026 (cuarto trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encontraba condicionada a la disponibilidad y asignación de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, los cuales no fueron autorizados ni ministrados. En consecuencia no se generaron las condiciones técnicas, presupuestales ni administrativas necesarias para su implementación.														